

Eulalia María Xón Saquic

**Módulo Fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos,
dirigido a los habitantes de la Colonia Patricio Green, Barrio San Bartolo,
municipio de Sololá.**

**Asesor: MA. Otto David
GuamuchTubac**



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía**

Guatemala, Noviembre 2013

Este trabajo fue presentado por la autora como Informe del Ejercicio Profesional Supervisado previo, a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013.

INDICE

Contenido	Página.
Introducción	I
CAPÍTULO I	
1. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	1
1.1.8 Metas	1
1.1.9 Estructura organizacional	2
1.1.10 Recursos	3
1.1.11 Procedimientos técnicas utilizadas para hacer	3
1.1.12 Lista de carencias	4
1.1.13 Cuadro de análisis y priorización de problemas	4
1.2 Datos generales de la institución	8
1.2.1 Nombre de la comunidad	8
1.2.2 Tipo de comunidad	8
1.2.3 Ubicación geográfica	8
1.2.4 Visión	8
1.2.5 Misión	8

1.2.6	Objetivos	9
1.2.7	Estructura organizacional	10
1.2.8	Recursos	11
1.2.9	Lista de carencias	12
1.2.10	Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.2.14	Análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.2.15	Problema seleccionado	15
1.2.16	Solución propuesta como viable y factible	15
CAPITULO II		
2. PERFIL DEL PROYECTO		
2.1	Aspectos generales	16
2.1.1	Nombre del proyecto	16
2.1.2	Problema	16
2.1.3	Localización	16
2.1.4	Unidad ejecutora	16
2.1.5	Tipo de proyecto	16
2.2	Descripción del proyecto	16
2.3	Justificación	17
2.4	Objetivos del proyecto	18
2.4.1	General	18
2.4.2	Específicos	18
2.5	Metas	18
2.6	Beneficiarios	19
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	19
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	20

2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	22
CAPITULO III	
3. PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO	24
3.1 Actividades y resultados	24
3.2 Productos logros Registro fotográfico	25
3.3 Aporte pedagógico (módulo del manejo adecuado de los desechos sólidos)	32
CAPITULO IV	
4. EVALUACION DEL PROYECTO	
4.1 Evaluación del diagnóstico	67
4.2 Evaluación del perfil	67
4.3 Evaluación de la ejecución	68
4.4 Evaluación final	68
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	70
BIBLIOGRAFIA	71
APENDICE ANEXOS	

INTRODUCCION

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como afán formar profesionales humanista que contribuyan a solucionar problemas de nuestro entorno, así mismo mejorar la calidad en el desempeño del administrador o investigador de procesos educativos, a través de este ejercicio se realizan gestiones administrativas, docencia, investigación y servicio social. Es un requisito previo para optar la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración educativa.

El Ejercicio Profesional Supervisado fue realizado en la Colonia Patricio Green del Barrio San Bartolo del municipio de Sololá, con el patrocinio de la Mancomunidad Tzolojya. Este informe está estructurado en cuatro capítulos, cada una referente a las cuatro etapas del –EPS-.

Capítulo I: Diagnostico Institucional.

El diagnostico nos permite conocer a fondo la institución, donde tendremos conocimientos real y aceptables de la institución patrocinante como también la beneficiada, las técnicas y procedimientos utilizadas para la obtención de datos, listas y análisis de problemas, revelan la priorización en el campo de la insalubridad por la mala disposición de los desechos sólidos, por lo que es necesario elaborar un módulo de fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos.

Capítulo II: Perfil del Proyecto

La segunda etapa se formuló el Perfil del proyecto, que incluye aspectos generales y descripción del proyecto, justificación, objetivos, metas; así como también la fuente de financiamiento, el presupuesto, los recursos necesarios y el cronograma de actividades de la ejecución del proyecto.

Detectando y priorizando el problema a resolver se diseñó el proyecto denominado Modulo fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos, dirigido a los habitantes de la Colonia Patricio Green, con el que se pretende capacitar a los miembros del COCODE del Barrio San Bartolo, comité de Pro mejoramiento de la Colonia y vecinos en general.

Se presentó el perfil de proyecto a las autoridades de la Manctzolojya, obteniendo la aprobación, se procedió a la gestión del presupuesto.

Capítulo III: Proceso de ejecución del Proyecto

La siguiente etapa consistió en la elaboración y diseño de un módulo que contiene cuatro capítulos con los temas de educación ambiental, la basura, el reciclaje y abonera orgánica que servirá de guía para los habitantes de la colonia, barrio y toda la población del casco urbano de Sololá.

Se capacito el COCODE, comité de pro mejoramiento y la población de la colonia, con el propósito de hacerles conciencia sobre la contaminación ambiental de igual manera para que aprendan hacer la separación de los desechos sólidos que posteriormente lo recolectara el camión de la municipalidad llamado el tren de aseo.

Capítulo IV: Proceso de Evaluación

En este proceso se describe la evaluación de proyecto, en donde se evalúa cada una de las etapas del proyecto, así como también la evaluación final. El proceso de evaluación se llevó a cabo a través de listas de cotejo donde se puede verificar el avance de las actividades programadas en cada una de las etapas del proyecto.

Este ejercicio también incluye la forestación en terreno municipal con seiscientos árboles, en la aldea Chiquel del municipio de Sololá.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones finales del proyecto y trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la Institución

Mancomunidad Tzolojya

1.1.2 Tipo de Institución

Es una Organización no Gubernamental, entidad de derecho Público no Lucrativa.

1.1.3 Ubicación geográfica

5ta. Av 8-00 esquina zona 1, Barrio San Antonio, Sololá”.

1.1.4 Visión

En el año 2020 la zona manctzolojya como parte de la reserva de Usos Múltiples de la cuenca del Lago de Atitlán ha logrado del Desarrollo Humano Integral de sus habitantes, conservado y manejado sostenible y sustentablemente sus recursos naturales, gracias a que cuenta con recursos financieros, voluntad política y un tejido social proactivo y participativo que mantiene los proceso de cambio.

1.1.5 Misión

Promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes de la región mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y la sociedad civil para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos intermunicipales incluyentes, con pertinencia cultural y ambiental, encaminados a la construcción del bien común”. (1)

1.1.6 Políticas

“No maneja políticas institucionales”

1.1.7 Objetivos

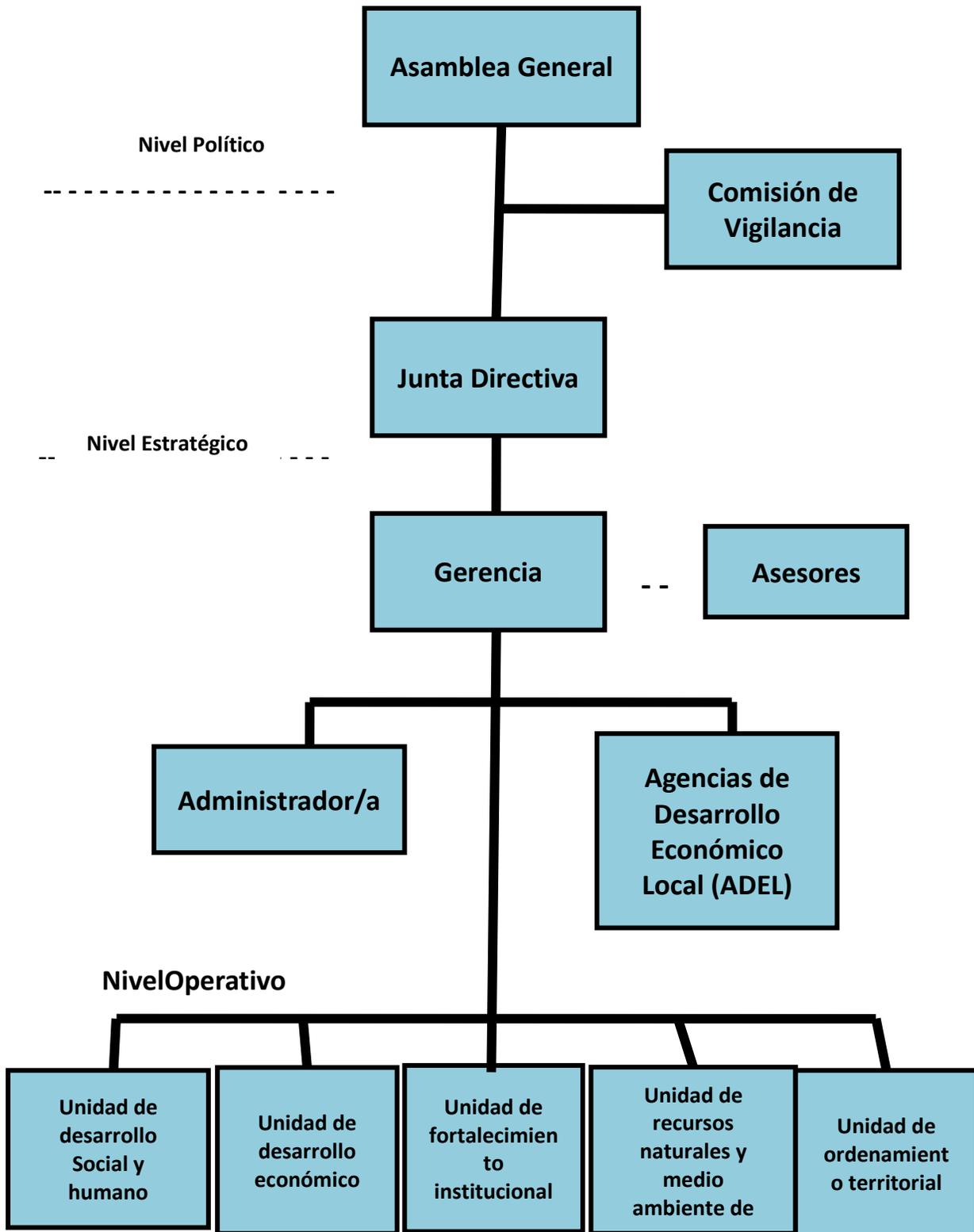
Gestionar el desarrollo sostenible de los habitantes de los Municipios Mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán, con énfasis de mejoramiento sostenible de los recursos de la cuenca. (2)

1.1.8 Metas

La institución no cuenta con metas.

1. Mancomunidad Tzolojya, Estructura Política No. 485, constitución de la Mancomunidad, Guatemala Sololá, 2005
2. Mancomunidad Tzolojya, Plan Estratégico de Desarrollo Integral Mactzolojya, Guatemala, Sololá. IPRODEL, 2007.

1.1.9 "Estructura Organizacional"



1. Mancomunidad Tzolojya, Memoria de Labores 2010, Guatemala, Sololá, 2010.

1.1.10 Recursos (humanos, materiales y financieros)

1.1.10.1 Humanos

Dentro de la mancomunidad se encuentran laborando 21 personas, las cuales distribuida en las diferentes unidades.

1.1.10.2. Materiales

Los materiales que se utilizan en la mancomunidad para el cumplimiento de sus funciones son: 27 computadoras, 6 de ellas son laptop y 21 son de escritorio, 8 impresoras, 6 cañoneras, 16 escritorios ejecutivos, 16 sillas, 10 archivos y un plotter para la impresión de planos.

1.1.10.3. Financieros

La mancomunidad funciona con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID- y con los fondos que cada municipalidad proporciona en forma mensual.

1.1.11 Procedimiento(s)/Técnica(s), utilizados para efectuar el diagnóstico

- 1.1.11.1** Guía de análisis contextual e institucional, para su aplicación desarrollaron las siguientes técnicas:
- 1.1.11.2** Investigación documental, los documentos fueron proporcionados por la mancomunidad, municipalidad de Sololá y San José Chacayá.
- 1.1.11.3** Entrevista por medio del cuestionario con la Asistente Administrativo 2 y el Promotor Ambiental, ambos de la Mancomunidad Tzolojya.
- 1.1.11.4** Observación directa, se utilizó un cuaderno de apuntes.

1.1.12 Lista de carencias

- Tala inmoderada de arboles
- Falta de control de desechos solidos
- Falta de normas e instrumentos de control
- No existe instrumentos para supervisar al personal
- No participan en actividades deportivas
- Falta información visual externa
- No cuenta con políticas institucionales
- No se cuenta con actualización de población
- Escasas canchas polideportivas
- No cuenta con edificio propio
- No cuenta con espacios amplios en la oficina
- No cuenta con salón de proyecciones
- No cuenta con cocina
- No cuenta con comedor
- No cuenta con auditor interno
- No cuenta con un asesor jurídico
- Apoyo insuficiente de la municipalidades
- No cuenta con guardián nocturno

1.1.13 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
Deforestación	1. Tala inmoderada de árboles	1. Reforestar en áreas deforestadas. 2. Organizar capacitaciones para concientizar a la gente acerca de la deforestación.

Insalubridad	1. Falta de control de desechos sólidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Educación Ambiental, con capacitación para concienciar el uso de planta procesadora de desechos orgánicos. 2. organizar capacitaciones ante instituciones que protegen el ambiente
Infructuosa gestión administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de normas e instrumentos de control. 2. No existen instrumentos para supervisar al personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar manual de funciones. 2. Establecer mecanismos para el control de asistencia. <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar instrumentos de supervisión. 2. Elaborar cronograma de supervisión.
Incomunicación	1. No se participa en actividades deportivas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar una comisión de participación. 2. Organizar actividades deportivas.
Pobreza de soporte operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de información visual externa 2. Escasos informativos internos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar mantas vinílicas sobre información visual institucional. 2. Elaborar rótulos de metal <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar mural informativo para usuarios 2. Elaborar trifoliales con información para usuarios

Inconsistencia institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con políticas institucionales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar una comisión para el diseño de políticas institucionales. 2. Elaborar propuesta de políticas institucionales para su análisis y aprobación.
Insuficiencia de datos poblacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con actualización de datos poblacionales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una comisión interinstitucional para la actualización de datos poblacionales. 2. Acudir a instituciones encargas de la actualización de datos.
Insuficiencia de centros recreativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con suficientes parques infantiles. 2. Pocas canchas polideportivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de terreno. 2. construcción de parques infantiles. <ol style="list-style-type: none"> 1. adquirir terreno 2. construcción de canchas polideportivas.
Insuficiencia en la infraestructura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con edificio propio. 2. No cuenta con espacios amplios en las oficinas. 3. No cuenta con 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir terreno 2. Construcción de edificio. <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar medidas adecuadas y cómodas. 2. Construir oficinas adecuadas y amplias. <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar medidas adecuadas y amplias.

	<p>salón de proyecciones.</p> <p>4. No cuenta con cocina y comedor</p>	<p>2. Construir salón de proyecciones.</p> <p>1. Diseñar medidas adecuadas y amplias.</p> <p>2. Construir cocina y comedor.</p>
Desinterés en auditoría y asesoría jurídica interna	<p>1. No cuenta con auditor interno</p> <p>2. No cuenta con asesor jurídico interno</p>	<p>1. Conseguir fondos</p> <p>2. Contratar a un Auditor interno.</p> <p>1. Obtener fondos</p> <p>2. Contratar a un Asesor jurídico interno</p>
Insuficiencia de apoyo institucional	<p>1. Poco apoyo de las municipalidades</p>	<p>1. Obtener por medio de Junta Directiva y Gerencia la dotación de fondos internacionales.</p> <p>2. Solicitar la ampliación del aporte mensual de las municipalidades mancomunadas.</p>
Inseguridad institucional	<p>1. No cuenta con guardián Nocturno</p>	<p>1. Adquirir fondo</p> <p>2. Contratar a un guardián</p> <p>3. Implementar sistema de alarma.</p>

1.1 Datos Generales de la Comunidad beneficiada

1.2.1 Nombre de la comunidad

Barrio San Bartolo, Sololá

1.2.2 Tipo de comunidad

Urbana

1.2.3 Ubicación geográfica

Barrio San Bartolo, zona 2 Sololá, Sololá

1.2.4 Visión

Promover e impulsar programas y acciones que tiendan al mejoramiento socioeconómico al establecimiento de la infraestructura productiva y de servicios básicos, gestionar acciones tendientes a facilitar los recursos necesarios para proveer la educación a la niñez y juventud, impulsar, acciones que mejoren la atención y los servicios en salud de los habitantes más pobres del Barrio San Bartolo y desarrollar acciones que contribuyan a la protección y conservación de nuestro medio ambiente.

1.2.5 Misión

Nos esforzamos en construir una región con mejores oportunidades con vías de acceso y servicios básicos con acceso a la educación de calidad en certeza jurídica de la tierra, con el sistema de cobertura en salud eficiente con infraestructura y servicio básico, en donde se recuperen protegen y aprovechan de manera equitativa y sostenible sus recursos naturales. Con gente propositiva que participa y vela por su propia superación en donde la asociación integral de COCODES de segundo nivel de la región de del Barrio San Bartolo en coordinación con otras instituciones facilitan las condiciones para el mejoramiento comunitario a fin de abatir la pobreza.

1.2.6 Objetivos

General

Fomentar la igualdad y el respeto entre los vecinos para tener una buena convivencia y hacer de esta sociedad libre de violencia. (1)

Específico

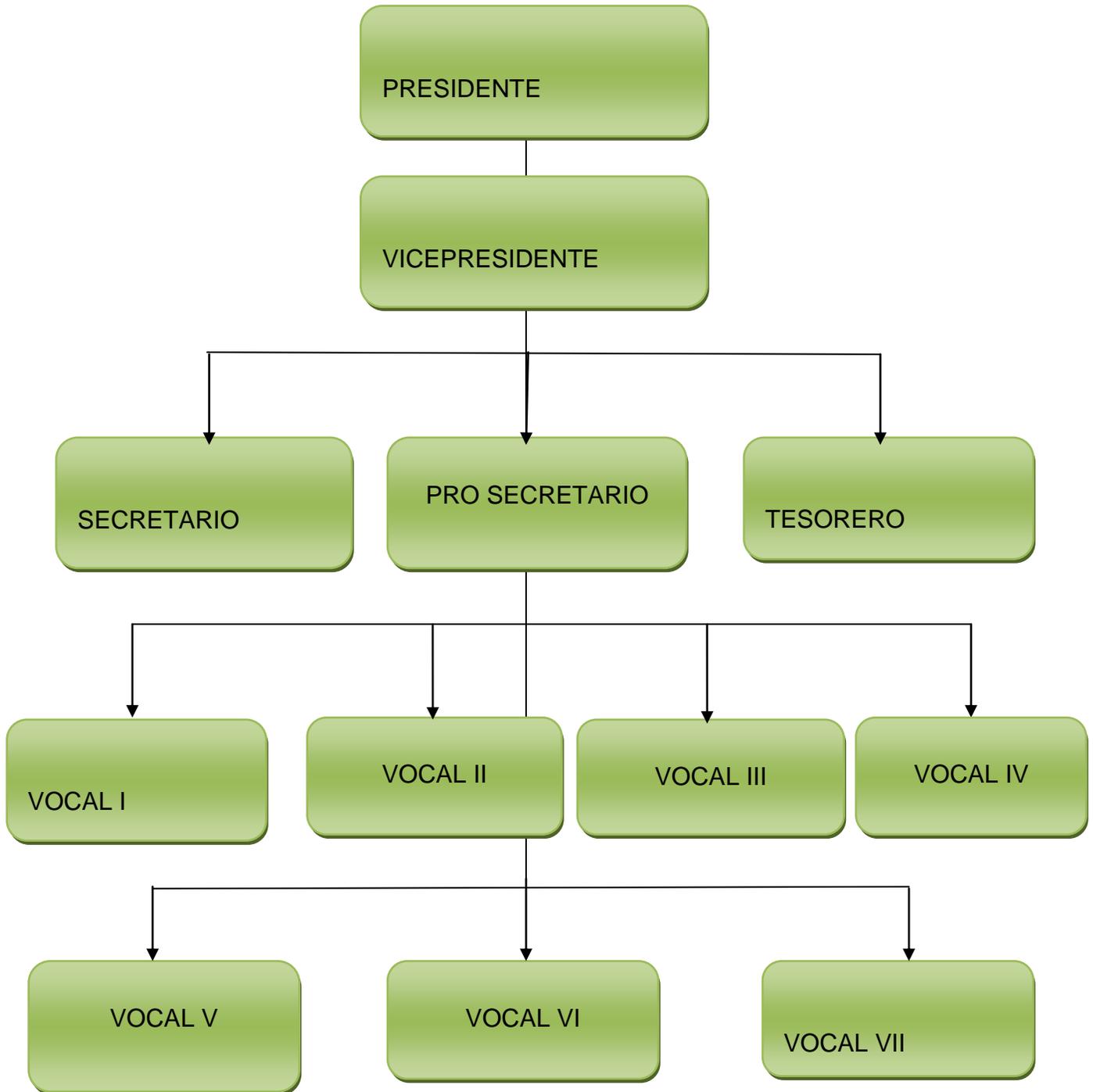
- Gestionar proyectos de interés y beneficio para todos los vecinos

- Evidenciar las condiciones del Barrio para conocer su situación actual, así como sus potencialidades.

- Mejorar el acceso, calidad y disponibilidad de los servicios básicos primarios.

1.2.7 Estructura organizacional

CONSEJO COMUNITARIO DESARROLLO DEL BARRIO SAN BARTOLO



1. Barrio San Bartolo, Plan anual de Trabajo 2013.

1.2.8 Recursos (humanos, materiales y financieros)

Humanos:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Pre secretario
- Tesorero
- Vocal I
- Vocal II
- Vocal III
- Vocal IV
- Vocal V
- Vocal VI
- Vocal VII

Materiales:

- La comunidad
- Actas del comité
- Reglamentos
- Sellos
- Libro de conocimiento
- Almohadillas
- Cuaderno de control de comités de pro mejoramiento
- Cuaderno de control de habitantes

Financiero:

No cuenta con recurso financiero

1.2.9 Lista de carencias

- Falta de áreas de recreación
- No se cuenta con un parque
- Falta de canchas deportivas
- Falta de salón de usos múltiples
- No existe un salón para reuniones
- Falta manual de sistema de reciclaje de desechos sólido.
- No existe método para purificación de agua potable
- No existe un marco filosófico que oriente las actividades comunales
- Falta un sistema adecuado de drenaje

1.2.10 lista de análisis de problema

Problema	Factor que lo produce	Soluciones
Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta manual de sistema de reciclaje de desechos sólido. 2. No existe método para purificación de agua potable. 3. Falta un sistema adecuado de drenaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar Módulo de fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos. 2. Implementar métodos de purificación de agua. 3. Arreglar el drenaje.
Insuficiencia de centros recreativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de aéreas de recreación 2. No cuenta con un parque. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir fondos para la construcción de aéreas de recreación, parques y canchas deportivas.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de salón de usos múltiples. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir terreno 2. Conseguir fondos

Insuficiencia en infraestructura	en	2. Falta de un salón para reuniones.	para la construcción de salones
----------------------------------	----	--------------------------------------	---------------------------------

1.2.13 Priorización del problema

En reunión realizada con el COCODE del Barrio San Bartolo, se priorizo el problema de insalubridad que aqueja a los vecinos de la colonia Patricio Green del municipio de Sololá, principalmente en del manejo de los de desechos sólido.

1.2.14 Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución de problema.

Problema: INSALUBRIDAD

Soluciones:

1. Elaborar un módulo fortalecimiento del tratado los desechos Sólidos.
2. Implementar métodos de purificación de agua.

No.	Indicadores	Solución 1		Solución 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financiera				
01	¿Se cuenta con los recursos financieros suficientes para ejecutar el proyecto?	X		X	
02	¿Se cuenta con el apoyo económico de la iniciativa privada?	X			X
03	¿El proyecto se ejecutará con fondos propios?		X		X
	Administración legal				
04	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto	X		X	
05	¿Existe documentación legal de respaldo?	X			X
	Técnico				
06	¿Se cuenta con el recurso humano para la realización del proyecto?	X			X

07	¿Se tienen la opinión de las autoridades de la institución para ejecutar el proyecto?	X			X
08	¿El tiempo plantado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
09	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
10	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
	Mercado				
11	¿Satisface las necesidades de la población?	X			X
12	¿El proyecto tiene aceptación de la institución?	X		X	
13	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
	Social				
14	¿Beneficia a la comunidad la ejecución del proyecto?	X			X
15	¿Afecta a la población el que no se realice el proyecto?	X			X
16	¿El proyecto promueve la participación de los miembros de la comunidad?	X		X	
	Físico Natural				
17	¿El proyecto favorece a la conservación del medio ambiente?	X		X	
		16	1	9	8

1.2.15 Problema seleccionado

Según análisis hecho en la priorización, el problema que presenta mayor urgencia es INSALUBRIDAD

1.2.16 Solución propuesta como viable y factible

4. El problema seleccionado es insalubridad, por lo que es viable y factible la solución No. 1 de Elaborar Módulo de fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales del proyecto

2.2.1 Nombre del proyecto

5. Módulo fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos, dirigido a los habitantes de la colonia Patricio Green, Barrio San Bartolo, municipio de Sololá.

2.1.2 Problema

Insalubridad producida por la falta de manejo adecuado de los desechos sólidos en la Colonia Patricio Green, Barrio San Bartolo, en el municipio de Sololá

2.1.3 Localización del proyecto

Colonia Patricio Green, Barrio San Bartolo, zona 2 Sololá

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Sololá
Mancomunidad Tzolojyá

1.2.5 Tipo de proyecto

Comunitario ambientalista

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de un módulo fortalecimiento del tratado de los desechos sólido, Dirigido a los habitantes de la colonia Patricio Green del Barrio San Bartolo del municipio de Sololá, el cual hace énfasis de como los vecinos puedan disponer adecuadamente de los desechos sólidos generados en el hogar, con el cual pretende capacitar a las autoridades y vecinos en general de la colonia, teniendo como prioridad la separación de los desechos las cuales se dividirán de la siguiente manera: Desechos orgánicos, desechos inorgánicos y desechos especiales no reciclables, etc.

El manejo adecuado de los desechos sólidos contribuirá a la erradicación de los vertederos clandestinos que deterioran nuestro medio ambiente, produciendo riesgos serios a la salud y una mala imagen a este bello municipio.

A través de las capacitaciones a la sociedad sololteca, el modulo y la participación en campañas de limpieza, permitirá que logremos una sociedad comprometida a la conservación de nuestro ambiente.

2.3 Justificación

La gravedad de la contaminación ambiental es preocupante, no solo en nuestro medio sino a nivel mundial, en la contaminación ambiental podemos mencionar la del aire, del suelo, el agua, áreas verdes, etc.

La contaminación ambiental es producida por el crecimiento de la población humana y la falta de concientización en nuestros actos; uno de los factores de la contaminación es la comodidad, por ejemplo el uso de recipientes desechables, que produce el deterioro del suelo.

La población de la colonia Patricio Green desconocen la correcta disposición de los desechos sólidos y el daño que estos ocasionan a la naturaleza, principalmente al lago de Atitlán donde es ubicada uno de los grandes vertederos clandestinos del casco urbano de Sololá.

En la actualidad, la colonia no cuenta con un documento para orientar a la población sobre como reciclar las impurezas del hogar, lo que provoca ciertos inconvenientes en los determinados lugares dentro de las viviendas y estos recurso no son aprovechados, debido al desconocimiento de mecanismos, técnicas de reciclaje de desechos sólidos domiciliarios, debido a esta situación se elaborara este material para que los miembros de la colonia aprovechen estos recurso y contribuyan a mejorar la situación del medio ambiente de la ciudad del paisaje.

2.4 Objetivos:

2.4.1 General:

Contribuir al mejoramiento de cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de los seres humanos en especial a la comunidad de la colonia Patricio Green del municipio de Sololá.

2.4.2 Específicos

- Elaborar Módulo fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos.
- Socializar el documento de manejo adecuado de desechos sólidos, con los COCODES del Barrio San Bartolo, los miembros del comité de pro mejoramiento y vecinos de la colonia Patricio Green del municipio de Sololá.
- Validar módulo con autoridades de la colonia y COCODE
- Reforestar área municipal en la aldea Chiquel del municipio de Sololá.

2.5 Metas

- Reproducir 20 ejemplares del módulo sobre el fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos.
- Socializar el modulo con los 15 miembros del COCODE, 7 miembros del comité pro mejoramiento de la colonia Patricio Green y con la población de la colonia Patricio Green.
- Validar módulo con autoridades de la colonia y COCODE
- Plantar 600 arbolitos.

2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)

Directos

- Comunidad de la Colonia Patricio Green

Indirectos

- Barrio San Bartolo Zona 2, Sololá
- Población del municipio de Sololá

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

La Mancomunidad e instituciones vinculadas a ella, serán las instituciones que facilitaran los recursos materiales, físicos y financieros requeridos en el siguiente presupuesto.

	Concepto	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Papel	500 hojas	Q. 0.15	Q. 75.00
2	Cartucho para impresora	4	Q. 175.00	Q. 700.00
3	Fotocopias	200	Q. 0.25	Q. 50.00
4	Empastados para módulo	50.00	Q. 3.00	Q. 150.00
5	Marcadores permanentes	8	Q. 6.00	Q. 48.00
6	Lapiceros	10	Q. 2.00	Q. 20.00
7	Alquiler de cañonera	3 veces	Q. 50.00	Q. 150.00
8	Recipientes de basura	105	Q. 45.00	Q. 4,725.00
9	Refacciones	50	Q. 15.00	Q. 750.00
	TOTAL			Q. 6,668.00

2. 8 Cronograma

		Año 2013																			
No.	Actividades	Julio Semana 5				Agosto Semana 1				Agosto Semana 2				Agosto Semana 3				Agosto Semana 4			
		23	24	25	27	28	29	30	31	5	6	8	9	12	13	15	16	17	20	21	22
01	Ahoyar para sembrar	■																			
02	Sembrar arbolitos						■														
03	Investigación sobre el tema que se desarrolla	■	■	■	■																
04	Gestionar colaboración a instituciones y organizaciones para ejecutar el proyecto,		■		■																
05	Clasificar información obtenida						■	■	■												
06	Elaborar un módulo de manejo adecuado de los desechos sólidos								■	■	■	■									
07	Verificar las colaboraciones de las instituciones y organizaciones													■							

2.9 Recursos

2.9.1 Humano

- Epesista de la Facultad de Humanidades USAC
- Asesor de EPS
- Ingeniero de la Mancomunidad
- Representantes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Miembros del COCODE del Barrio San Bartolo
- Miembros del comité de pro mejoramiento de la colonia Patricio Green
- Comunidad la Colonia Patricio Green

2.9.2 Físico

- Herramientas de basura
- Botes de basura
- Costales para basura

2.9.3 Materiales

- Hojas bond
- Impresiones
- Cartuchos de tinta para impresora
- Fotocopias
- Empastados
- Cartulinas
- Bolígrafos

- Lápiz
- Pliegos de papel
- Marcadores
- Lápices
- Cámara fotográfica
- Videos
- Cañonera
- Alquiler de Sillas
- Etc.

2.9.4 Financiero

- Mancomunidad
- Clínica Pediátrica San Sebastián
- Librería Universal
- Tecno Mundo
- Panadería La Merced
- Tienda La Humildad

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

NO.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Trazo de 3 bolillos	Se trazó los 3 bolillos.
2	Sembrar arbolitos	Se sembró los arbolitos
3	Investigación sobre el tema que se desarrolla	Se investigó utilizando libros, revistas, que contienen información del tema a trabajar del cual se obtuvo una variada información
4	Gestionar colaboración a instituciones y organizaciones para ejecutar el proyecto.	Solicitudes entregadas a las instituciones y municipalidad.
5	Clasificar información obtenida	Se clasifico la información obtenida
6	Elaborar un módulo sobre el fortalecimiento del tratado los desechos Sólidos	Módulo elaborado sobre el fortalecimiento del tratado los desechos Sólidos.
7	Verificar las colaboraciones de las instituciones y organizaciones	Se verifico la colaboración de las instituciones a favor del medio ambiente.
8	Planificar la capacitación a los miembros de la colonia.	Se planificaron tres capacitaciones con la ayuda del comité pro mejoramiento y técnico de campo de la Mancomunidad
9	Reunión con los miembros del comité pro mejoramiento	Reunión para socializar los contenidos del módulo del manejo adecuado de los desechos sólidos.
10	Redactar invitaciones para los miembros de la comunidad.	Se redactó las invitaciones
11	Entregar las invitaciones a los miembros de la comunidad	Invitaciones entregadas a todos los vecinos y vecinas

12	Compra de insumos para la capacitación	Se compró los insumos para la refacción y capacitaciones programadas.
13	Desarrollo de la capacitación.	Comunidad sensibilizada
14	Culminación de la capacitación con la entrega del documento sobre el fortalecimiento del tratado de los desechos sólido al presidente de COCODE, presidente del comité Pro mejoramiento y representante de la Mancomunidad.	Recepción del módulo sobre el fortalecimiento del tratado de los desechos sólido al COCODE, comité pro mejoramiento y la comunidad.
15	Entrega de recipientes de basura a las familias que habitan en la colonia Patricio Green.	Se entregó recipientes de basura a las familias de la colonia Patricio Green.

2.2 Productos y Logros

NO.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Siembra de arbolitos	Forestación en terreno municipal, donde se sembró 600 arbolitos
2	Módulo sobre el fortalecimiento del tratado los desechos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se entregó módulos al comité pro mejoramiento de la colonia y al COCODE del barrio San Antonio. ➤ A través de los módulos, los habitantes de la colonia obtienen información en relación al reciclaje de desechos sólidos y su forma de aprovecharlo.
3	Se entregó recipientes para la basura.	Se separó la basura en desechos orgánicos, inorgánicos reciclable y inorgánico no reciclable, cada una con su respectivo recipiente.

4	Se verifico la separación de la basura	Se realizó un monitoreo de cómo se está clasificando los desechos sólidos.
---	--	--

2.2.1 Fotografías del módulo sobre el fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos.



Chapeando en el área de la siembra, terreno municipal en la aldea Chuiquel del municipio de Sololá.



En una de las actividades de la siembra, carreando los arbolitos de la forestación



Sembrando los arbolitos en la forestación en la aldea Chiquel del municipio de Sololá.



Epesista en la culminación de la forestación en el terreno municipal, aldea Chiquel del municipio de Sololá con el licenciado Otto David Guamuch Tubac y el ingeniero Otoniel Bixcul de la Mancomunidad Tzolojya.



En la presentación de los resultados de la encuesta en relación al manejo de los desechos sólidos aplicados a los vecinos de la colonia patricio Green.



En las capacitaciones brindado a los habitantes de la colonia Patricio Green del Barrio San Bartolo del municipio de Sololá.



Epesista en la sensibilización de los vecinos de la colonia Patricio Green en relación a la contaminación del medio ambiente.



Epesista en capacitación con los vecinos de la colonia Patricio Green con el tema la separación de la basura.



Epesista entregando el modulo sobre el fortalecimiento del tratado los desechos Sólidos a las autoridades de la colonia Patricio Green del Barrio San Bartolo.



Epesista entregando el modulo sobre el fortalecimiento del tratado los desechos Sólidos al presidente del COCODE del Barrio San Bartolo.



Epesista entregando recipientes de basura a los habitantes de la colonia Patricio Green.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Y
Mancomunidad Tzolojya



Modulo Fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos

Compiladora:

PEM. Eulalia María Xón Saquic

Sololá, agosto 2013.

Índice

Contenido	Página
Introducción	I
Justificación	III
Objetivos	1
Educación Ambiental	2
Recursos naturales	2
Recursos naturales renovables	3
Recursos naturales no renovables	3
Contaminación ambiental	4
Tipos de contaminación ambiental	4
Causas de la contaminación ambiental	5
Como contribuir con nuestro ambiente	5
Metodología activa	7
Basura	8
Clasificación de la basura	9
Basura orgánica	9
Basura inorgánica	10
¿Qué es un vertedero	11
Vertedero clandestino	12
Vertedero municipal o urbano	12
Requerimientos para un vertedero	13
Metodología	14

¿Qué es reciclaje?	15
¿Qué se puede reciclar?	16
El reciclaje permite	16
Las 3 “R”	16
La separación domiciliaria de residuos reciclables	17
Almacenamiento de los desechos sólidos	18
Separación de los desechos sólidos paso a paso	19
Transporte de los desechos sólidos	20
Metodología	20
Abonera orgánica	21
Materiales a utilizar	21
Pasos a seguir para la creación de una abonera	25
Actividades	26
Conclusiones	27
Recomendaciones	28
Bibliografía	29

Introducción

El presente modulo pretende informar a los habitantes del Barrio San Antonio y principalmente a la colonia Patricio Green de como erradicar el mal manejo de los desechos sólidos a si mismo desarraigar los basurero clandestino que existen en este bello municipio de la ciudad del paisaje.

El modulo incluye información útil para fortalecer los temas como educación ambiental, la basura, el reciclaje, la separación de los desechos sólidos y como crear una abonera orgánica.

El deteriorando de nuestro medio ambiente es cada vez más, por lo que es importante concientizar y sensibilizar a la humanidad sobre el cuidado de los recursos naturales que nos rodea así como también los seres vivientes de la tierra y para ello se debemos de conocer la realidad de nuestro entorno para perdurar en nuestro planeta, de esta manera podemos contribuir a no tirar la basura en las calles, ríos, lagos, etc.

El manejo adecuado de los desechos sólidos nos permite conservar la imagen del paisaje ya que a través de la correcta separación podemos reducir el volumen de los vertederos clandestinos que atentan con nuestra salud.

Cada uno de los temas contiene sus respectivos subtemas relacionados al reciclaje. El modulo se complementa con las actividades prácticas e ilustraciones que faciliten la comprensión de los habitantes de la comunidad sobre cómo evitar y eliminar los desechos sólidos.

En este documento surge la oportunidad de fortalecer y brindar sugerencia a la colonia Patricio Green del Barrio San Bartolo, municipio de Sololá, en su intención de implementar una iniciativa de reciclaje al interior de la colonia. Es así como comienza a formar el Proyecto de Colonia Modelo del manejo apropiado de los desechos sólidos, con un proceso de participación en capacitaciones y separación de los desechos sólidos desde el seno hogar.

El reciclado, es una de las alternativas utilizadas en la reducción del volumen de los residuos sólidos. Se trata de un proceso, también conocido como reciclaje, que consiste básicamente en volver a utilizar materiales que fueron desechados y que aún son aptos para elaborar otros productos, prefabricar los mismos o volverlos materia prima.

Buenos ejemplos de materiales reciclables son los metales, el vidrio, el plástico, el papel, las pilas entre otros. A diferencia de los desechos orgánicos que los podemos aprovechar para crear un abonero donde se obtendrá un compost para las plantas.

Cada uno de los temas ha sido abordado con el fin de sensibilizar a la humanidad, para lograr el cambio de conducta con nuestra naturaleza, así poder darle un respiro a la madre tierra ya que la contaminación ambiental lo está destruyendo, en nuestras manos esta rescatarla y conservarla para futuras generaciones. Todas las prácticas y actividades plasmadas en este módulo van encaminadas a orientar a los habitantes de la colonia sobre cómo manejar los desechos sólidos y evitar así la contaminación producida por los vertederos clandestinos.

Justificación

La elaboración de este módulo es para diseñar planes de gestiones integrados a los residuos sólidos, es una herramienta de apoyo para el desarrollar el hábito de reciclaje en la colonia Patricio Green.

Con ella se pretende contribuir en la construcción de las bases sostenibles para el manejo de los residuos sólidos a corto, mediano y largo plazo, de igual manera ampliar conocimiento sobre el reciclaje de basura en nuestro municipio y sobre los peligros que representa.

Donde se esperan resultados significantes ya que en este proyecto se plantó la semilla de práctica de reciclaje, que cuando se empiece a regar irá germinando hasta llegar a toda la población sololteca y sus alrededores.

Objetivos

Generales:

- Concientizar a los habitantes de la colonia Patricio Green sobre el impacto ambiental que proviene del problema de los desechos sólidos.
- Mantener nuestro planeta saludable y libre de basura en las calles, ríos, lagos, para evitar la contaminación.

Específicos:

- Orientar al consejo comunitario de desarrollo COCODE del Barrio San Antonio sobre la importancia de clasificar la basura.
- Promover que los habitantes de la colonia no depositen basura en lugares indebidos.
- Reciclar los desechos sólidos para la conservación de la imagen de la colonia y de igual manera el medio ambiente

1. Educación ambiental

1.1 El medio ambiente

Por medio ambiente se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. AGUILAR, (1997: 103)

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. TAPIA, (1995: 78)

Los seres vivos, el suelo, el agua, el aire, los objetos físicos fabricados por el hombre y los elementos simbólicos (como las tradiciones, por ejemplo) componen el medio ambiente. La conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras.

1.2 Los recursos naturales

Se les llama recursos naturales a todos aquellos elementos que la naturaleza misma produce, mediante procesos físicos (como los minerales), químicos (como los hidrocarburos) o biológicos (como los árboles), sin la intervención del ser humano, pero que sí puede ayudar en esos procesos por ejemplo, puede cultivar árboles. Dichos recursos naturales no tienen la cualidad intrínseca de ser recursos, sino que adquieren esa cualidad, porque potencial o actualmente son medios que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades, y respecto a esas finalidades los mismos son escasos y poseen por consiguiente, un valor económico.

Aparte de los recursos naturales, se encuentran los recursos humanos, los culturales, las maquinarias, los bienes inmuebles, etc., en donde claramente se puede ver que no son provistos por la naturaleza sin intervención humana, sino que son creados por el hombre.

Así mismo, los recursos naturales se clasifican en renovables y no renovables.

- 1.2.1 Recursos naturales renovables: son aquellos cuya existencia no se agota por la utilización de los mismos, ya que no modifica su stock o su estado, como por ejemplo la energía solar, energía eólica, hidráulica, biotermal, bosques, agua, viento, peces, productos de agricultura, maderas, etc. Además, porque se regeneran lo suficientemente rápido que pueden seguirse utilizando sin que se agoten como los peces, bosques, biomasa en general, etc. Aunque este tipo de recursos naturales puede ya no ser renovable si se los utiliza en exceso, como la pesca excesiva que está llevando a que el número de ejemplares de algunas especies disminuya con el tiempo, ya que la tasa de explotación es mayor que la de regeneración, que es lo mismo que sucede con los bosques nativos.
- 1.2.2 Recursos naturales no renovables: son los que existen en cantidades fijas o bien que la tasa de regeneración es menor a la de explotación, ya que a medida que estos recursos se van utilizando, se van agotando hasta terminarse, como por ejemplo tenemos dentro de estos recursos, el petróleo que juega un rol fundamental en la economía, debido a que el sistema económico depende de la energía provista por el petróleo, así también se encuentran los minerales y el gas natural, metales y depósitos de agua subterránea. LÓPEZ, (1990: 145).



1.3 Contaminación ambiental

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de

varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser dañinos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos

1.4 Tipos de contaminación ambiental

Contaminación del agua: es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.

Contaminación del agua: es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.

Contaminación del agua: es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos. Tapia, (1995: 80)



Causas de la contaminación ambiental:

- Desechos sólidos domésticos
- Desechos sólidos industriales
- Exceso de fertilizante y productos químicos
- Tala inmoderada
- Basura
- El monóxido de carbono de los vehículos
- Desagües de aguas negras o contaminadas al mar o ríos

1.5 ¿Cómo contribuir con nuestro medio ambiente?

Según el desarrollo de las comunidades y el crecimiento poblacional, la pregunta es ¿En que se convierte nuestro planeta con tanta basura?

Es importante que pensemos en el futuro realizar actividades y proyectos que nos permitan defender nuestra calidad ambiental. GUTIÉRREZ, (2007:21)

Si no se toma en cuenta estas actividades se producirá una contaminación mayor con más riesgos para la salud y el medio ambiente, es necesario actuar de inmediato. Todos los que actuamos tenemos que desempeñar un papel para mejorar soluciones del problema; ya que todos somos responsables tanto en la generación como en el manejo de los desechos. No solo el estado, los gobiernos locales si no todos para salvar o por lo menos minimizar la producción de basura dañina para toda persona

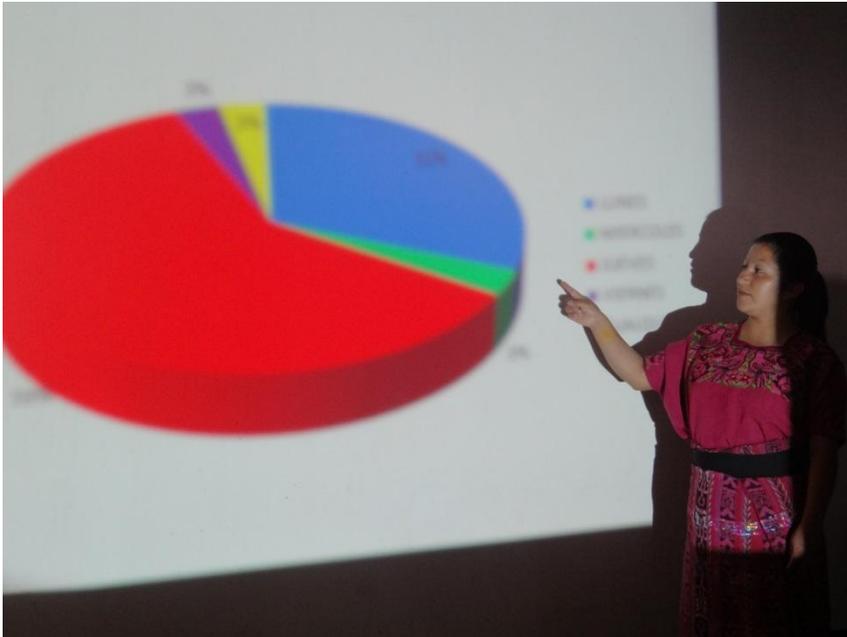
Separar y reducir la cantidad de desechos producidos, consumir productos reciclados y reciclables, rechazando productos tóxicos y peligrosos, reutilizando materiales descartados, compostar desechos orgánicos son contribuciones a nivel doméstico, es una buena acción ciudadana para resolver el problema de desechos sólidos.” LEFF, (2004: 17)

Metodología activa.

Educación y Sensibilidad

Trasformar nuestras actividades, experimentar nuevos valores que nos imponga a consumir menos y a cuidar de la explotación de los recursos naturales.

La educación y sensibilidad de los vecinos de la colonia Patricio Green, se realiza a través de capacitaciones sobre el medio ambiente y los recursos naturales.



Vecinos en la actividad de educación y sensibilidad

Educación para el consumidor

Lo más importante es tener claro cuáles son nuestros hábitos de consumo y que el ciudadano tenga acceso a la información que necesita para poder elegir el camino a seguir.

Los envases tendrían que decir claramente qué contienen y las consecuencias que tiene no recuperarlo.

Y nosotros, como consumidores deberíamos:

- Evitar comprar productos descartables ya que son el máximo ejemplo del derroche. Lo barato sale caro diría alguien por allí.
- Usar pañuelos de tela en lugar de los de papel.
- Utilizar las dos páginas de las hojas de papel.
- Evitar el sobreempaquetado, un solo embalaje basta, incluso algunas cosas ni lo necesitan.
- ¿Para qué tantas bolsitas de plástico en los supermercados?
- Comprar en cantidad: cuatro botellitas de 1\4 litro producen más basura que 1 de un litro.
- Elegir envases retornables y entre ellos los de vidrio.
- Separar las basuras, por ejemplo, hacer una pila con los papeles y cartones y por otro lado agrupar los vidrios y entregarlos en el lugar correspondiente.
- No tirar basura al inodoro, producen más contaminación diseminadas por los ríos que almacenadas en vertederos.
- Convencer a la familia de que para el medio ambiente es mejor andar en bicicleta que en auto. Proponer paseos en bici.
- Cerrar la canilla o chorros mientras nos lavamos los dientes.
- Usar tubos fluorescentes, que gastan menos electricidad que las lamparitas comunes y convencer a los padres y a los docentes de que los usen.

2. Basura

La basura es todo el material y producto no deseado considerado como desecho y que se necesita eliminar.

Basura son los desechos tirados en el lugar inadecuado. Además de ser desagradable a la vista, la basura puede ser también peligrosa para los seres humanos y los animales. LUMEN, (1996:4)

La basura es todo lo que tiramos porque pensamos que ya no es sirve, La basura y los residuos están formados por todo aquello que no nos sirve y que tiramos para deshacernos de ello. Aunque muchas veces estamos en un error que ya casi todo puede volver hacer útil. VALLELY, (2000: 24)



2.1 Clasificación de la basura:

Basura orgánica: la basura orgánica es todo material que se puede pudrir o descomponer, por ejemplo las hojas de los árboles, paja, madera, pluma, papel, cascaras de frutas elotes, semillas, restos de verduras, comidas y otros.

2.1.1 La basura orgánica se puede utilizar como alimento para los animales y abono para las plantas. Residuos orgánicos: son biodegradables (se descomponen naturalmente). Son aquellos que tienen la característica de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, transformándose en otro tipo de materia orgánica. Ejemplo: los restos de comida, frutas y verduras, sus cáscaras, carne, huevos.

Son los desperdicios de alimentos, desechos de la cocina y el jardín que tienen un origen biológico; es decir desechos de todo aquello que nace, vive, se reproduce y muere, que en algún momento han tenido vida y que provienen de la vivienda del hombre, se les llama también biodegradables. Que se pueden someter a tratamientos biológicos que general otros productos como composturas, abonos naturales, humus, alimento para animales, etcétera.



2.1.2 Basura inorgánica: la basura inorgánica son los materiales que no se pueden pudrir o descomponer, como por ejemplo: vidrios, plásticos, metales, llantas de carro y otros.

Establece que los inorgánicos son todos aquellos constituidos por materiales no biodegradables que se generan en cualquier ámbito. Tales como el vidrio, plástico, metales, etcétera. Florence, (2008: 22)



2.2 Mala disposición de la basura

Tirar la basura en los terrenos, orillas de ríos, lagos, en barrancos etc. Algunas consecuencias de esta práctica son: contamina el suelo, crea una mala imagen, daña el paisaje, provoca la reproducción de vectores de enfermedades (moscas, perros, aves carroñeras, etc.).

2.2.1 Quemar la basura

Contamina el aire que respiramos con la emisión de CO₂ y otros gases según el tipo de desecho inorgánico que se queme. Estos gases causan el efecto invernadero y luego repercuten en el cambio climático.

2.2.2 Enterrar la basura

Contamina y altera las características físicas y químicas del suelo, contamina el agua subterránea por la infiltración de los lixiviados que es el agua precolada entre la basura. Los desechos inorgánicos tardan cientos de años en descomponerse.

2.3 ¿Qué es un vertedero?

¿Has visto alguna vez basura acumulada en el campo? Tirar la basura a un vertedero no controlado es la forma más sencilla y económica de deshacernos de ella. Vertedero son aquellos lugares donde se deposita finalmente la basura. Estos pueden ser oficiales o clandestinos.

2.3.1 Vertedero clandestino

Es un lugar en el que, sin consideraciones medioambientales, es elegido por algún grupo humano para depositar sus desechos sólidos. Son grave fuente de contaminación, enfermedades y otros problemas. Generalmente son establecidos en depresiones naturales o sumideros.





En uno de los vertederos clandestinos de Sololá.

2.3.2 Vertedero municipal o urbano: Es un vertedero que bajo ciertas consideraciones o estudios de tipo económico, social y ambiental, es destinado a ese fin por los gobiernos municipales. También son conocidos como "vertederos controlados" o "rellenos sanitarios". MACIAS, (1999: 447)



2.4 Requerimientos para un vertedero:

- Debe estar lejos de cualquier edificio habitado.
- No debe haber cerca terrenos cultivables.
- Por él no tienen que discurrir corrientes de agua que se puedan contaminar.
- Ubicación: para la ubicación de un vertedero deberán tomarse en consideración los requisitos siguientes:
- Las distancias entre el límite del vertedero y las zonas residenciales y recreativas, vías fluviales, masas de agua y otras zonas agrícolas o urbanas.
- La existencia de aguas subterráneas, aguas costeras o reservas naturales en la zona.
- Las condiciones geológicas e hidrogeológicas de la zona.
- El riesgo de inundaciones, hundimientos, corrimientos de tierras o aludes en el emplazamiento del vertedero.
- La protección del patrimonio natural o cultural de la zona.

Para llevar la basura a los vertederos es necesario recogerla antes. La basura que los camiones recogen por las calles de los pueblos y ciudades, una vez triturada, se transporta hasta los vertederos. Luego se echa tierra encima. Algunos vertederos se convierten en parques o ¡en pistas artificiales de esquí! Así, además, el impacto visual desaparece.

El problema de estos lugares es que la basura, al descomponerse, emite gases contaminantes, como el metano. Además, la acumulación de este gas puede producir explosiones, por lo que los vertederos deben situarse en lugares bien ventilados.

El vertedero sólo podrá ser autorizado si las características del emplazamiento con respecto a los requisitos mencionados, o las medidas correctoras que se tomen, indican que aquél no planteará ningún riesgo grave para el medio ambiente. MACÍAS, (1999: 449)

Metodología

- Solicitar a los del comité a conocer los vertederos clandestinos para tomar conciencia de los peligros que estos representan.
- Organizar una jornada de limpieza en la colonia.



3. ¿Qué es reciclaje?

“Reciclar es el proceso mediante el cual productos de desecho son nuevamente utilizados. Sin embargo, la recolección es sólo el principio del proceso de reciclaje.

Una definición bastante acertada nos indica que reciclar es cualquier “proceso donde materiales de desperdicio son recolectados y transformados en nuevos materiales que pueden ser utilizados o vendidos como nuevos productos o materias primas. LUMEN, (1996:5)

Otra definición puede ser la siguiente: “Es un proceso que tiene por objeto la recuperación, de forma directa o indirecta, de los componentes que contienen los residuos urbanos.



3.1 ¿Qué se puede reciclar?

Prácticamente el 90% de la basura doméstica es reciclable, por eso es importante que separemos en nuestra casa la basura y los depositemos en los contenedores adecuados. Hay contenedores de papel y cartón, materias orgánicas, vidrio, latón, latas de aluminio, latas de hojalata, etc.

3.2 El reciclaje permite:

- Ahorrar recursos .
- Disminuir la contaminación.
- Alargar la vida de los materiales aunque sea con diferentes usos.
- Ahorrar energía.
- Evitar la deforestación.

- Reducir el 80% del espacio que ocupan los desperdicios al convertirse en basura.
- Ayudar a que sea más fácil la recolección de basura.
- Tratar de no producir toneladas de basura diariamente que terminan sepultadas en rellenos sanitarios.
- Vivir en un mundo más limpio

3.3 Las 3 "R"

Regla de las tres erres

El reciclaje corresponde a una estrategia de tratamiento de los residuos denominado "de las tres R":

Reducir, acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.

Reusar, acciones que permiten el volver a usar un producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.

Reciclar, el conjunto de operaciones de recolección y tratamiento de residuos sólidos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida. LUMEN, (1996: 5)

3.4 La separación domiciliaria de residuos reciclables.

Tradicionalmente la manipulación de residuos domiciliarios urbanos se limitaba a la colocación de los restos de alimentos, limpieza y otros, en tarros o bolsas que para ese objetivo se situaban en lugares próximos a su generación: cocina, baño, patio, etc. Seguido a esto, la bolsa se colocaba en las afueras de las viviendas para su retiro posterior según el sistema de recolección municipal.



La niñez participo en la actividad de separación de los desechos sólidos.



El ingeniero Otoniel Bixcul verificando la separación de los desechos sólidos.

3.4.1 Disposición adecuada de los desechos orgánicos

Son de origen biológico animal o vegetal y se descomponen aproximadamente en tres meses durante las cuales se procesan para su compostaje como abono y posterior aporte de nutriente al suelo. En esta clasificación entran los restos de comida, cascara de frutas, verduras y huevos, restos y filtros de café o té, papel y cartón mojado o en mal estado, residuos de jardín y algodón, lana, ceniza, aserrín, etc.

3.4.2 Disposición adecuada de los desechos inorgánicos reciclables

Son materiales prefabricados sintéticamente en grandes industrias y su descomposición tarda desde 200 hasta 500 años, a excepción del vidrio que no se descompone. En esta clasificación entran plásticos transparentes No.1 (pet), plásticos blancos No.2 (HDPE), envoltorios de frituras, latas de aluminio, hojalata y chatarra, metales pesados, vidrio de todos los colores, cerámica y porcelana, papel y cartón en buen estado.

3.4.3 Disposición adecuado de los desechos especiales no reciclables

Estos desechos son los menos amigables al medio ambiente ya que tardan cientos de años en descomponerse y no existen maneras de reciclarlos sino que se deben disponer en un relleno sanitario controlado. A estos desechos son los que debemos aplicar con mayor razón la 1^{ra}. R de REDUCIR rechazado su compra. En esta clasificación entran los materiales desechables (duroport), pajilla, tetra-pack (cajitas de jugo), pañales desechables y toallas sanitarias, rasuradoras, tubos de pastas dentales, cepillos de dientes, bolsas de nylon, envoltorios de jabón y detergentes, restos de espejos, ropa y zapatos viejos, plásticos No. 6 (vasitos de gelatina, helados y platos desechables de plásticos), hule y cuero contaminado o en mal estado, etc. LUMEN, (1996: 12)

3.5 Almacenamiento de los desechos sólidos

Los desechos se deben colocar en recipientes rotulados para que puedan ser identificados y clasificados. Buscar un sitio en las casas especial para evitar la movilización excesiva y la consecuente dispersión de los gérmenes contaminantes. Debe existir un recipiente por cada tipo de desechos en las casas de la comunidad y un depósito general. Por ningún motivo la basura debe arrojarse en el suelo, calles o terrenos.

3.6 Separación de los desechos sólidos, Paso a paso

❶ Separa en tu propia casa.

Para depositar la basura en los recipientes correspondientes, lo más sencillo es separar los residuos en tu propia casa. Coloca cuatro bolsas distintas para arrojar los desperdicios domésticos.

❷ Dónde colocar el plástico, el metal y los brik.

Utiliza una de estas bolsas para colocar los envases de plástico (como los de detergentes, los refrescos o las propias bolsas), los metálicos (por ejemplo, latas de cerveza, de atún, bandejas de aluminio) o los de tipo brik (como los de leche o sopas).

❸ Dónde colocar el cartón y el papel.

En otra de las bolsas deberás colocar los envases de cartón (como los de comidas precongeladas o cereales, por ejemplo) y el papel (periódicos, hojas, revistas).

❹ Dónde colocar el vidrio.

Todo lo que sea de vidrio, ya se trate de botellas, botes de mermelada o frascos, deberá colocarse en una bolsa aparte para su reciclaje.

❺ Dónde colocar los desechos orgánicos.

Los desechos de tipo orgánico (restos de comida, principalmente) se colocan en otra de las bolsas, los cuales tienen varios procesos para tener su utilidad.

❻ Dónde colocar residuos peligrosos.

Hay residuos que por su capacidad contaminante no pueden arrojarse junto al resto de los desechos. Se trata de la basura informática (ordenadores que ya no se usan, impresoras viejas, electrodomésticos), pilas o metales viejos. Actualmente, hay varias empresas que se dedican a éste trabajo.

3.7 Transporte de los desechos sólidos

Consiste en la recolección y traslado desde el sitio de generación hasta el almacenamiento final que puede ser vertedero controlado, planta de reciclaje o bien planta incineradora. En este caso de la colonia Patricio Green, Barrio San Bartolo, los desechos sólidos deberá ser transportada al basurero municipal de Sololá.

Es el camión que se dedica a transportar los desechos sólidos de la comunidad de la Colonia Patricio Green al basurero municipal.



Metodología

Realizar estas actividades con las 3 R

Reducir:

- Cuando compramos algo no usemos demasiada bolsa plástica.
- No usemos platos, vasos, y cubiertos desechables.
- Al ir al mercado llevar una bolsa grande para no recibir los productos que compremos en bolsa plástica.
- Llevar agua pura en un pachón y no comprar mucha bolsa de agua.
- Al ir a la carnicería llevar un recipiente.

Reutilizar:

Cuando algo se rompe no lo tiremos fácilmente, repáremelo y usemos por largo tiempo así le daremos otro uso. Ejemplos

- Una lata Portalápices
- Una botella Un florero
- Un tonel Basurero
- Una llanta Macetas
- Papel Utilizarlo de ambos lados
- Aparatos recargables o baterías que usen energía solar.

Reciclar:

- Al reciclar papel salvamos árboles.
- Por una tonelada de plástico ahorramos 11 barriles de petróleo.
- Reducimos riesgos a la salud.
- Generamos empleo.

4. Abonera orgánica

4.1 Materiales a utilizar

- Broza
- Cañas de milpa
- Hojas de verdura y frutas
- Hojas y tallos de banano
- Estiércol y orinas de animales
- Rastrojos de trigo o monte
- Agua de nixtamal
- Ceniza
- Cascaras de frutas o café

4.2 Pasos a seguir para la creación de una abonera

Buscar un lugar apropiado, mejor si está cerca de una fuente de agua para poder humedecer la abonera.

En las zonas frías, como el Altiplano, ponerlas en un lugar soleado. Y en las zonas calientes, como el oriente, mejor ponerle en la sombra.

MSPAS, (2002: 223)



Aflojar la tierra donde está la abonera, aplanar el terreno y regar un poco si la tierra está muy seca. También podemos echar ceniza para desinfectar el terreno.



Extender una capa de materia vegetal, primero verde y luego seca. Encima una capa de basura orgánica, luego estiércol (si tenemos) y por ultimo una capa fina de tierra.



Regar al contemplar cada capa de la abonera para que esté húmeda pero no demasiado.



Hacer agujeros con palos o bambú por los lados y encima de la abonera, esto es para que entre el aire y facilite la descomposición.



Repetir las capas hasta que tenga la altura que deseamos.

Para protegerla hay que cubrirla con zacate seco, plástico, hojas de banano y otros. MSPAS, (2002: 223)



A los 3 o 4 días hay que ver si la abonera está caliente, si es así a la semana ya se puede voltear y humedecer.

Luego cada semana volteamos de nuevo procurando que lo de afuera quede dentro y lo de adentro quede fuera.

Si la abonera no está caliente, entonces, hay que remover todo y echarle agua. La abonera se pone caliente porque por acción de hongos, bacterias y otros organismos, la materia orgánica está descomponiéndose y en este proceso se produce calor.

El tiempo que tarde el abono en estar listo dependerá del clima y de nuestros cuidados. Puede ser desde 1 hasta 4 meses.

El material obtenido se llama “compost” y es un buen fertilizante de suelos.

El compost será bueno si parece tierra suelta y suave, es de color café oscuro y tiene olor a tierra fértil. MSPAS, (2002: 223)



Actividades

- Solicitar la colaboración de los miembros del concejo comunitario COCODE de la comunidad del Barrio San Antonio para reunir a los habitantes de la Colonia Patricio Green para impartirles una charla sobre la basura.

- Preguntar a los habitantes de la comunidad sobre el origen de la basura.

- Promover el hábito de no tirar desperdicios en los ríos, lagos, las calles o terrenos, etc.

- Guardar los desechos en los recipientes bien tapados hasta entregarlos al camión recolector.

- Dar información a los habitantes de la comunidad sobre los basureros controlados y basureros clandestinos.

- Informar a los comunitarios sobre los riesgos y enfermedades que se pueden adquirir al tirar la basura en terrenos baldíos y riveras del río.

Conclusiones:

- El reciclaje es un hábito muy importante para la conservación del medio ambiente.

- Reciclando podemos mejorar la condición de nuestro planeta y tener una mejor vida.

- Es importante cuidar el medio ambiente para que las futuras generaciones no tengan que pagar el alto precio de este descuido y esto sólo se puede lograr a través del reciclaje de los desechos sólidos.

- Se informó a los miembros del Concejo Comunitario de desarrollo COCODE del Barrio San Antonio de la importancia de clasificar la basura.

- Se les dio a conocer a los habitantes de la comunidad de la Colonia Patricio Green sobre cómo se recicla la basura para prevenir enfermedades producidas por la acumulación de desechos en lugares inadecuados.

Recomendaciones

- Que los habitantes de la comunidad de la Colonia Patricio Green tomen conciencia de la importante y beneficioso de la clasificar de los desechos sólidos.
- Que las personas que viven en la Colonia Patricio Green eviten tirar los desechos sólidos en las calles y en el río que conduce al lago
- Se recomienda a los habitantes de la Colonia no tiren la basura en el área del basurero clandestino.
- Mantener el ambiente sano y limpio es necesario depositar todos los desechos sólidos en un lugar apropiado para conservar el medio ambiente.
- Que los líderes y lideresas de la comunidad coordine con la municipalidad para que se les brinde un servicio de recolecta acorde a la separación de desechos sólidos que se realiza en las viviendas.

Bibliografía

1. Aguilar Fernández, Susana El reto del medio ambiente (1997), Madrid.
2. Florence Amoretti, LennyLimpusSipác, SusanneHeisse, PURA VIDA , Primera Edición, Guatemala, 8 de marzo de (2008)
3. GUTIÉRREZ BASTIDA, J. M. (2007): Agenda 21 escolar: Educación ambiental de enfoque constructivista. Centro Nacional de Educación Ambiental. S/e. S/p.
4. LEFF ZIMMERMAN, E. (2004): Revista Ideas Ambientales. Edición No. 1. México.
5. López Ritas, j. y López Melida, J. El diagnóstico de suelos y plantas (1990), Madrid.
6. Lumen By, Experto en Reciclaje, (1996) Argentina.
7. Macías Rafael /PotoResarces, Inc. Sanz Tablero, Matilde Ciencias de la tierra y del Medio Ambiente. Editorial del laberinto, España (1999).
8. Medio ambiente y salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, agencia española de cooperación internacional, Guatemala
9. Tapia y Toharia, Medio ambiente, (1995) Madrid.
10. VallelyBernadette, Salvar la tierra, (2000) Madrid.

CAPÍTULO IV

4.1 Evaluación del Diagnostico

Para la evaluación de esta etapa, se utilizó una lista de cotejo donde se obtuvo los resultados de la aplicación del diagnóstico a través de la Guía de análisis contextual que nos permitió conocer a fondo los problemas que afronta la colonia, el apoyo de la Mancomunidad Tzolojya fue muy necesarias para llevar a cabo lo propuesto en esta etapa, ejecutándose los instrumento diseñados para obtener el diagnóstico, tales como el cuaderno de notas, ficha de trabajo, formulario de entrevistas y ficha de observación. El apoyo de los miembros del comité pro mejoramiento y todos los vecinos fue incondicional en todo el proceso del proyecto. En esta etapa se diagnosticaron los problemas que aqueja a la comunidad, en la que se le dio prioridad a uno que afecta más a la población, que es la mala disposición de la basura. La solución al problema planteado fue la Elaboración del Módulo sobre el fortalecimiento del tratado los desechos Sólidos

4.2 Evaluación del Perfil

La evaluación de esta etapa se utilizó una lista de cotejo para determinar los resultados obtenidos en los objetivos y metas que se trazaron para el desarrollo del módulo a través de sus diferentes actividades, se evaluó también el cronograma de actividades, recursos humanos, materiales y financieros.

El objetivo general y los específicos permitieron alcanzar el fin perseguido, cada uno de ellos fueron desarrollándose en el transcurso de la etapa; las metas tienen un 100% de congruencia con los objetivos específicos planteados del proyecto; el cronograma cumplió con las fechas establecidas en un 90%, ya que la mayoría de las actividades se desarrollaron en las fechas planeadas y los recursos humanos, materiales, físicos y financieros fueron dispuestos en un 90% para la ejecución del proyecto de servicio en cantidad, calidad, costo y tiempo utilizado.

4.3 Evaluación de la Ejecución

La ejecución del proyecto se evaluó por medio de una lista de cotejo en base los resultados de cada una de las actividades y el logro del producto de las mismas, así mismo el aporte pedagógico.

Las actividades se cumplieron bajo la orientación, de la epesista, asesor de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la facultad de humanidades, ingeniero y técnicos de la Manctzolojya y vecinos de la colonia Patricio Green, estos elementos fueron fundamentales en la ejecución del proyecto.

De igual manera los objetivos fueron alcanzados en su totalidad, las cual responde al problema seleccionado y que fue resultado mediante el aporte pedagógico.

4.4 Evaluación Final

En esta etapa fue tomado en cuenta todas las etapas del proceso del proyecto, en la cual se reflejan los resultados a través de las conclusiones y de esto las recomendaciones.

El diagnostico se logró por medio de la aplicación de la guía de los ocho sectores donde se obtuvo información verídica de la institución, permitiendo seleccionar y priorizar el problema.

El perfil del proyecto se logró con los objetivos y metas trazados que estuvieron acorde al planteamiento de la problemática, así como los recursos dieron respuestas al inconveniente identificado.

La fase de ejecución del proyecto tuvo claridad en un 100% al tomar encuentra el cronograma de actividades previstas describiendo en forma detallada y ordenada, estableciendo el tiempo, los costos y logros obtenidos en cada una de ellas, las cuales dieron respuesta al plan de ejecución y a los objetivos generales específicos del proyecto.

En fase de evaluación final, se confirmó los logros alcanzados durante la etapa de diagnóstico, perfil y ejecución detectando el problema y dándole solución a través de capacitaciones y la elaboración del módulo del manejo adecuado de los desechos sólidos.

CONCLUSIONES.

- Se contribuyó con la conservación del medio ambiente a través del módulo sobre el fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos en la colonia Patricio Green.
- Se elaboró el modulo en cuatro capítulos con la temática enfocada en el manejo adecuado de los desechos sólidos generados en el hogar.
- Se socializó el módulo fortalecimiento del tratado de los desechos sólidos con los miembros del COCODE del Barrio San Bartolo, comité de pro mejoramiento y vecinos de la colonia Patricio Green.
- Se entregó recipientes de desechos sólidos a los habitantes de la colonia Patricio Green para hacer la respectiva separación de los mismos.
- Se reforesto con 600 árboles el terreno municipal del municipio de Sololá.

RECOMENDACIONES

- Fomentar valores desde el seno del hogar para ser responsable de nuestros actos, especialmente con la naturaleza que cada día se está deteriorando por la falta de conciencia e información sobre la buena disposición de los desechos sólidos.
- Es de suma importancia que los habitantes de la Colonia Patricio Green pongan en práctica las actividades indicadas en el módulo sobre la correcta separación de los desechos sólidos, para que este documento cumpla su misión.
- Que las autoridades y vecinos utilicen de manera adecuada el módulo fortalecimiento del tratado los desechos Sólidos y lleven a la práctica los conocimientos adquiridos.
- Se recomienda socializar la información a todo el municipio de Sololá, para motivar a las personas a participar en el reciclaje y correcta separación de los desechos sólidos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguirre, Noel. Bases Teóricas para la Elaboración y Desarrollo de Proyectos Educativos. Editor CEBIAE. Bolivia 1997.
2. Barrio San Bartolo, Plan anual de Trabajo 2013.
3. García García, Edwin Roberto, Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2010)
4. Mancomunidad Tzolojya, Memoria de Labores 2010, Guatemala, Sololá, (s.e) 2010.
5. Mancomunidad Tzolojya, Plan Estratégico de Desarrollo Integral Manctzolojya, Guatemala, Sololá. IPRODEL, 2007.
6. MendezPerez, Jose Bidel, Proyectos (elementos propedéuticos) 9ª Edición, Guatemala. 2009
7. MUNICIPALIDAD DE SOLOLÁ, Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Sololá 2008-2015
8. Paz, Berta Guísela. (2009) Modulo “Fortalecimiento métodos y Técnicas didácticas para el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje en la calidad educativa de la educación superior en el departamento de pedagogía, USAC, Guatemala.

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD.

Colonia: Patricio Green, Barrio San Bartolo, Sololá.

JUSTIFICACIÓN:

El reciclaje es una forma de recolectar desechos de todo tipo colocados en recipientes de manera adecuada, existen opciones para reducir y contribuir con la minimización de la contaminación ambiental con el reciclaje, rehusó de los materiales desechados en este proyecto se dan opciones para poder aprovechar dichos desechos de la mejor manera posible, para que así, podamos contribuir con el proceso de limpieza de nuestro eco sistema y de una manera más saludable darle un mejor seguimiento al proyecto manejo adecuado de los desechos sólidos y promover a la población para que se genere una cultura de limpieza que sea transmisible de generación en generación de nuestras familias, y que a lo largo de nuestras vidas podamos ver el cambio de conducta y formar nuevos valores respecto a la contaminación que generamos día a día.

OBJETIVO GENERAL:

Dar seguimiento a las actividades de separación adecuada de los desechos sólido, atribuyéndoles responsabilidades a las autoridades de la colonia para que verifiquen este proceso.

Objetivos Específicos.

Evitar la contaminación del medio ambiente a través de reciclaje, aplicando la técnica de las 3R's.

Establecer responsabilidades del mantenimiento del Proyecto ejecutado. □
Organizar a los integrantes inmersos en el cuidado del Proyecto para el mantenimiento del ornato e higiene.

RECURSOS:

HUMANOS:

- ✓ Miembros de comité pro mejoramiento
- ✓ Vecinos de la colonia
- ✓ Epesista

MATERIALES:

Recipientes de basura

Bolígrafos

Hojas de papel

ACTIVIDADES:

La separación adecuada de los desechos sólidos se garantizará por medio de una organización que queda de la siguiente manera.

- Los miembros del comité pro mejoramiento tiene a su cargo la coordinación, de las jornadas de limpieza en la colonia como también la verificación de la separación de los desechos Sólidos.
- Monitorear unas tres veces en los hogares, la separación de los desechos sólidos por epesista.
- Verificar el uso apropiado de los recipientes de basura.

EVALUACIÓN:

La evaluación se realizara mediante la observación.

Sololá, agosto 2013

Plan Diagnóstico Institucional

1. Datos de identificación

- 1.1. Nombre de la Institución: Mancomunidad Tzolojya
- 1.2. Ubicación: 5ta Av. 8-00 esquina zona 1, Barrio San Antonio Sololá
- 1.3. Epesista: Mario CuáVasquez
- 1.4. Tiempo de ejecución: 2 meses, mayo y junio.

2. Objetivos

2.1. General

Investigar la situación y condición en que se encuentra la Mancomunidad.

2.2. Específicos

- 2.2.1. Averiguar los principales datos del sector comunidad.
- 2.2.2. Recopilar información de los sectores institución y finanzas para detectar sus carencias.
- 2.2.3. Recabar información de los sectores de recursos humanos y sector administrativo para determinar sus carencias.
- 2.2.4. Descubrir datos relevantes de los sectores de relaciones y sector filosófico, político y legal para identificar sus deficiencias.
- 2.2.5. Listar las necesidades más urgentes.
- 2.2.6. Presentar propuestas de solución a las necesidades.

3. Actividades

- 3.1. Presentación del epesista a la institución
- 3.2. Elaboración del plan diagnóstico
- 3.3. Elaboración de instrumentos para investigar
- 3.4. Recopilación de información, mediante instrumentos
- 3.5. Análisis de la información
- 3.6. Redacción del diagnóstico para revisión
- 3.7. Entrega de informe a la institución
- 3.8. Evaluación

4. Técnicas a utilizar

- 4.1. Guía de análisis contextual e institucional
- 4.2. Investigación documental
- 4.3. Entrevista por medio de cuestionario
- 4.4. Observación directa

5. Recursos a utilizar

5.1. Humanos

- ✓ Director
- ✓ Secretario (a)
- ✓ Contador (a)
- ✓ Técnicos
- ✓ Ingeniero y/o arquitecto supervisor
- ✓ Personal Operativo
- ✓ Asesora
- ✓ Epesista

5.2. Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Útiles de escritorio
- ✓ Cuaderno ara apuntes
- ✓ Tablero

6. Presupuesto

No.	Descripción	Medida	Cantidad	Precio	Total
01	Hojas de papel bond tamaño carta	Unidad	200	Q 0.10	Q 20.00
02	Lápiz	Unidad	01	Q 2.00	Q 2.00
03	Lapicero	Unidad	01	Q 1.00	Q 1.00
04	Cuaderno para apuntes	Unidad	01	Q 3.00	Q 3.00
05	Tablero	Unidad	01	Q 10.00	Q 10.00
06	Impresiones	Unidad	200	Q 1.00	Q 200.00
07	Empastado de documento Final	Unidad	01	Q 15.00	Q 15.00
08	Movilización en vehículo	Global		Q 500.00	Q 500.00
Total					Q 751.00

7. Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	Mes junio 2013		
		semanas	1	2
01	Presentación de epesista a la institución	X		
02	Elaboración del plan diagnóstico	X		
03	Elaboración de instrumentos para investigar	X		
04	Recopilación de información, mediante instrumentos		X	
05	Análisis de la información		X	
06	Redacción del diagnóstico para revisión		X	X
07	Entrega de informe a la institución			X
08	Evaluación			X

8. Evaluación o elaboración de resultados

La evaluación se realizará por medio de una lista de cotejo

Sololá, junio 2013.

f. _____
PEM. Eulalia maría Xón Saquic
Epesista

Vo.Bo. _____
Lic. Otto David GuamuchTubac
Asesor

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

Cuestionario para entrevista

Sector Institucional

1. ¿Cuál es el nombre completo de la institución?
2. ¿Cuál es la localización geográfica de la institución?
3. ¿Cuáles son las vías de acceso para llegar a la Mancomunidad?
4. ¿Qué tipo de institución es la Mancomunidad?
5. ¿Qué fue lo que motivo el origen de la Mancomunidad?
6. ¿Quiénes fueron los fundadores de la Mancomunidad y en qué año fue?
7. ¿Qué suceso o épocas especiales ha tenido la Mancomunidad durante su período de funcionamiento?

Sector de Finanzas

1. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la Mancomunidad?
2. ¿A cuánto ascienden los gastos anuales de la Mancomunidad, en salarios?
3. ¿Cuánto se gasta en materiales y suministros anualmente?
4. ¿Realiza la Mancomunidad gastos en servicios profesionales?
5. ¿Cuál es el gasto que se realiza en reparaciones y construcciones anualmente?
6. ¿Existe alguna asignación presupuestaria a mantenimiento?
7. ¿Cuánto se paga anualmente en servicios de luz, agua y teléfono?
8. ¿Maneja la Mancomunidad estados de cuenta para el control de las finanzas?
9. ¿Cuenta la Mancomunidad con auditoría interna y externa?
10. ¿La Mancomunidad maneja libros contables?
11. ¿Qué otros controles maneja la Mancomunidad para el control adecuado de las finanzas?

Sector de recursos humanos

1. ¿Con qué número de personal cuenta la Mancomunidad?
2. ¿Cuál es el número de personas fijo e interino?
3. ¿Cuál es el porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente?
4. ¿Cuántos empleados llevan más años en trabajar en la institución?
5. ¿Qué tipos de laborantes existen en la institución?
6. ¿Cómo se controla la asistencia del personal?
7. ¿El personal que labora en la institución reside en el municipio de Sololá o fuera de él?
8. ¿Cuál es el horario de labores del personal?
9. ¿Existe un registro total de usuarios?
10. ¿Cuál es el comportamiento anual de los usuarios?
11. ¿Cuántos hombres y mujeres visitan la institución anualmente?
12. ¿Entre qué edades oscilan los que visitan la institución?
13. ¿A qué tipo de comunidades brinda sus servicios la Mancomunidad?

Sector Administrativo

1. ¿Qué tipos de planes maneja la institución para el cumplimiento de su cometido?
2. ¿De qué forma implementan los planes que se desarrollan en las diferentes unidades de la Mancomunidad?
3. ¿En que se basa la Mancomunidad para la elaboración de sus planes?
4. ¿Tienen influencia los COCODES y COMUDES para la elaboración de planes de la Mancomunidad?
5. ¿Maneja la Mancomunidad un plan de contingencia?
6. ¿Cómo se manejan los niveles jerárquicos de la Mancomunidad?
7. ¿Cuenta la institución con su respectivo organigrama?
8. ¿Existen manuales de funciones y de procedimientos para cada cargo?
9. ¿Cuáles son las funciones generales de los encargados de unidad?
10. ¿Bajo qué régimen de trabajo funciona la Mancomunidad?
11. ¿Cuenta la Mancomunidad con informativos internos y externos?
12. ¿Qué tipo de comunicación utiliza la Mancomunidad para proporcionar información?
13. ¿A cada cuánto se realizan las reuniones técnicas del personal?
14. ¿Existe alguna planificación de las reuniones técnicas del personal?
15. ¿Se realiza evaluación al personal?

- 16.** ¿Quiénes son los responsables de la evaluación?
- 17.** ¿Maneja la Mancomunidad un inventario de actividades realizadas?
- 18.** ¿Existe actualización de inventarios físicos?
- 19.** ¿Quién elabora los expedientes administrativos?
- 20.** ¿Quién elabora los expedientes administrativos?
- 21.** ¿La institución realiza actividades de supervisión?
- 22.** ¿Con qué frecuencia se realiza la supervisión?
- 23.** ¿Existe personal encargado de la supervisión?
- 24.** ¿Qué tipo de supervisión se aplica en la Mancomunidad?
- 25.** ¿Cuáles son los instrumentos que se utilizan en la supervisión?

Sector de Relaciones

1. ¿Cuáles la forma de atención a los usuarios?
2. ¿La Mancomunidad planifica actividades sociales, deportivas y culturales con los usuarios e instituciones?
3. ¿Participa la Mancomunidad en concursos y exposiciones?
4. ¿Participa la Mancomunidad en seminarios, conferencias y capacitaciones?
5. ¿Cuáles son las instituciones con las que coordina la Mancomunidad?
6. ¿El personal coopera en las diferentes actividades socioculturales de la Mancomunidad?
7. ¿La Mancomunidad mantiene relación con los diferentes grupos organizados?
8. ¿De qué forma se ha dado a conocer la Mancomunidad en las comunidades?
9. ¿Qué porcentaje de aceptación tiene la Mancomunidad en las comunidades beneficiarias?

Sector filosófico, político y legal

1. ¿Cuál es la visión de la Mancomunidad?
2. ¿Cuál es la Misión de la Mancomunidad?
3. ¿Cuáles son las políticas de la Mancomunidad?
4. ¿Cuáles son las estrategias de la Mancomunidad?
5. ¿Cuáles son los objetivos y metas de la institución?
6. ¿Cuenta la Mancomunidad con personería jurídica?
7. ¿Cuáles son las leyes y acuerdos que respaldan el funcionamiento de la Mancomunidad?
8. ¿Cuenta la mancomunidad con reglamentos internos?

Resultado de la Aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional en la Mancomunidad Tzolojya.

I Sector Comunidad

1. Área Geográfica

1.1. Localización:

“El departamento de Sololá pertenece a la región IV, sur occidente del país, junto con el departamento de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu, se limita al Norte con Totonicapán y Quiché, al Sur con Suchitepéquez, al Este con Chimaltenango; y al Oeste con Suchitepéquez y Quetzaltenango. El Municipio de Sololá se encuentra ubicado dentro de la cuenca de Atilán y parte de la cuenca de Motagua. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 140 kilómetros de la ciudad Capital de Guatemala.” (5:10).

1.2. Tamaño:

“La cabecera departamental constituye el municipio de Sololá, tiene una extensión de 130.5 kilómetros cuadrados, equivalente al 8.86 % de del total del departamento, con una relación de 843.69 habitantes por metro cuadrado. Su fisiografía es de las denominadas tierras altas volcánicas que se caracterizan por la diversidad de accidentes geográficos.” (5:11).

1.3. Clima:

“El municipio de Sololá tiene un clima relativamente frío, aunque posee una variedad de climas debido a su topografía. Según la clasificación de Holdridge: En la parte del bosque muy húmedo montano subtropical (BMHMBS). En las dos zonas las precipitaciones pluviales oscilan entre 1000 y 2000 milímetros de agua por cada año, las temperaturas promedio entre los 12 y 18 grados C.

Según clima diagrama determina que el periodo de lluvias empieza en el mes de mayo y termina en el mes de noviembre. En los meses de diciembre a mayo existe un déficit de agua.” (5:27).

1.4. El suelo:

“Con base a la clasificación de Simmons Charles, 1959, los suelos de Sololá se clasifican en tres series: Camanchá (Cm), los cuales son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar sementada o suelta, en un clima frío, de húmedo-seco a húmedo; Serie Patzite´ (Pz), son suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea en un clima húmedo-seco; y Totonicapán (Tp), suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica o roca de color claro en un clima frío y húmedo.

El municipio cuenta con una superficie de 9,400.19 hectáreas de las cuales 2,350 hectáreas, 25% cuentan con cubierta forestal, mientras que el restante 75% ha sido incorporado para las actividades agrícolas, especialmente el cultivo de granos básicos y hortalizas, y la ubicación de la población en aldeas, cantones, caseríos, etc.” (6:28).

1.5. Principales accidentes:

“Los accidentes más importantes del municipio de Sololá están: El Río Quiscap que está ubicado en la microcuenca del lago de Uatlán, el cual es alimentado por riachuelos de los municipios de San José Chacayá, Santa Lucía Uatlán y parte del municipio de Nahualá. Otro de los accidentes importantes, es la montaña denominada María Tecún, presentando también barrancos profundos, engloba todas las partes altas de las cuencas del Río Motagua y Lago de Atitlán”. (6:24).

1.6. Recursos Naturales

“Al norte de la cuenca del Lago de Atitlán, se ubica la Cumbre María Tecún; en esta parte tienen su origen varios riachuelos que aportan al caudal del Río Quiscap, únicamente en este territorio hay bosque clasificado como muy húmedo montano subtropical con una extensión de 5.5 kilómetros cuadrados en donde se puede encontrar especies de flora que no hay en otra parte de la localidad. El uso de los recursos naturales deberá sujetarse a planes de ordenamiento y manejo sostenible para que el municipio pueda ver crecer su economía y desarrollo social. Fauna: La presencia de las dos zonas de vida, en el municipio provee a éste de una gran riqueza en materia de flora y fauna, en cuanto a fauna sigue habiendo gran variedad de animales silvestres en el municipio, entre ellos mamíferos como el gato de monte, tigrillo, zorrillo, coyote, venado, ardilla, taltuza, liebre, armadillo, así mismo aves como el águila y la paloma” (5:12, 13).

1.7 Historia

1.7.1 Primeros Pobladores

“Durante la época prehispánica, el territorio fue ocupado originalmente por los Tz’tujiles, posteriormente por los K’iche’s y Kaqchikeles quienes formularon un solo pueblo” (6:1)

1.1.16 Sucesos históricos importantes.

“En la época colonial Sololá fue cabecera de corregimiento de Tecpán Atitlán, posteriormente de la alcaldía mayor de Sololá. En 1825 se elevó el pueblo a la categoría de villa, luego en 1852 se suprimió el municipio de San Jorge y se anexó a Sololá como aldea; posteriormente en 1951 se le dio a Sololá la categoría de ciudad.

En junio de 1921, un acuerdo gubernativo se autorizó a la Municipalidad introducir el servicio de energía eléctrica, sin embargo la prestación de este se inició en

1924, cuando la municipalidad suscribió contrato con el señor: Gustavo Westemberg, ese mismo año, por acuerdo gubernativo de fecha 30 de octubre, se elevó el pueblo a categoría de ciudad.

En 1976, Sololá sufrió los efectos del terremoto que afectó a gran parte de Guatemala, aunque el año no fue tan severo como en otros departamentos.

En 1995, es elegido el alcalde oficial por primera vez, un indígena de ascendencia Maya Kaqchikel, para gobernar el Municipio y desde entonces se ha mantenido la sucesión de gobernantes indígenas en la alcaldía oficial.

Un acto especial y singular del municipio de Sololá, es la existencia de la Municipalidad indígena, la cual es una organización sociopolítica ancestral, histórica, representativa, solidaria y legítima del pueblo sololateco, parte de la herencia que ha constituido como instrumento de las comunidades mayas de este municipio para la promoción y defensa de sus intereses civiles, económicos, culturales, sociales, políticos” (6:8, 10).

1.1.17 Personalidades presentes y pasadas

- “Monseñor Raúl Antonio Martínez, en el aspecto religioso
- Autores de la música y Arte, se tiene al señor Guillermo Fuentes Girón, Autor del Himno a Sololá.
- Aspecto Deportivo Sacerdote Restituto Alonso, promueve el primer campeonato de Fútbol
- Demetria Linares, maestra ilustre.

1.1.18 Lugares de Orgullo Local

- El Jaibal
- Monte Mercedes, Santuario a los devotos a su imagen religiosa y su entorno de noble naturaleza
- San Jorge la Laguna y sus festivales folklóricos
- Chuaxic y su industria de esculturas religiosas y máscaras para el baile de los toritos.
-

1.8 Política

1.8.1 Gobierno Local

La municipalidad es una institución legal autónoma, que ejerce la autoridad local. Es una estancia de servicio y de beneficio social, promotora e impulsora del desarrollo integral de la población, tomando en cuenta la participación de las organizaciones locales. Sus acciones están cimentadas en procesos de consulta y consenso popular a nivel de todas las comunidades, con el objetivo de promover el desarrollo pluricultural, multiétnico, multilingüe de los habitantes de Sololá a través de la planeación, buena utilización y optimización de los recursos humanos y financieros, promoviendo la unidad, la paz y la interculturalidad, generando la construcción de un municipio prospero con mejores condiciones de vida para todos y sin exclusión alguna, por lo que orienta su trabajo en la eliminación de todas aquellas formas, esquemas y prácticas que generan desigualdad, miseria, explotación, exclusión social y política” (5:24).

1.8.2 Organización Administrativa

“El municipio de Sololá cuenta con un casco urbano con la categoría de ciudad, la cual también constituye cabecera departamental, siendo el centro político-administrativo y económico más importante del departamento, ya que es el lugar en donde la mayoría de entidades gubernamentales y no gubernamentales tienen su sede para atención del resto de municipios. Sololá municipio, está integrado por 80 centros poblados, lo que se dividen de la siguiente manera:

- 4 aldeas
- 66 caseríos
- El casco urbano compuesto por 4 barrios” (6:10,11).

1.8.3 Organizaciones Políticas

“En el municipio de Sololá es fuerte la presencia de los partidos políticos, aunque no es evidente una organización y el paso de influencia de estructuras tradicionales como espacios políticos, capaces de influir, regular y equilibrar las acciones del poder político, del poder público. En estos años han prevalecido dos movimientos políticos en la dirección del gobierno municipal, Unidad

Revolucionaria Nacional guatemalteca –URNG- ganadora de las elecciones pasadas; así también el Comité Cívico Sololotecos Unidos para el Desarrollo SUD, dichas organizaciones en un porcentaje, lo conforman las persona indígenas, con muy buena estructura social, que desde el año de 1,996 han sido ganadores de las elecciones para las principales funciones de la dirección del gobierno municipal. Posteriormente se encuentran los demás partidos y comités como la UNE, PAN PATRIOTA, entres otros.” (6:37)

1.9 Social

1.9.1 Ocupación de los habitantes

“Por ser cabecera del departamento, la actividad comercial y los servicios son altos, constituyendo una importante fuente de empleo. Existen innumerables empresas comerciales y de servicio, ya sean pequeñas, medianas o grandes, no obstante se requiere de procesos de planificación municipal y ordenamiento territorial que favorezcan el desarrollo económico local.

En el municipio es amplio de disponibilidad de servicios y mano de obra calificada y no calificada, se cuenta con nuevo mercado de mayoreo y se organizan ferias de comercialización como la denominada “Samaj”, se cuenta con un proyecto piloto de mejoramiento de la imagen urbana, y existen recursos naturales para la generación de energía eléctrica.

Existe un incipiente sector industrial con altas potencialidades para el desarrollo agroindustrial” (6:31)

1.9.2 Producción y distribución de productos

“La principal actividad económica es la agricultura siendo los principales cultivos: El maíz, el frijol y hortalizas. Otras actividades económicas importantes son las artesanías, especialmente los talleres domiciliarios y los talleres de carpintería.

El municipio de Sololá es centro de influencia comercial de todo el departamento y otros poblados del altiplano del país, los días mas importantes para las transacciones comerciales son los días martes y viernes” (5:13).

1.9.3 Agencias Educaciones: Escuelas, Colegios, otras.

“En la actualidad las políticas del Ministerio de Educación van encaminadas sobre la promoción de la educación completa, pero el incremento de la población demanda mayor cantidad de servicios que impide alcanzar tales objetivos. El centro urbano cuenta con una diversidad de establecimientos públicos y privados, que en su total son: 33 centros educativos, los cuales son: EORM Nueva Esperanza, EORM Rafael Téllez García, Colegio Nuevo Día, EOUM Tipo Federación Vespertina, EOUM José Vitelio Ralón (párvulos), EOUM José Vitelio Ralón, Matutina, Escuela Normal Privada Nivel Diversificado, Escuela Normal Privada Nivel Básico, escuela Nacional de Ciencias Comerciales, INEB Abraham Lincoln, EOUM Santa Teresita, Colegio Integral sololateco Nivel Primario, Colegio Integral sololateco Nivel Básico, Colegio Integral sololateco Nivel Diversificado, EOUM Barrio San Antonio, INED Barrio San Antonio, INEB Barrio San Antonio, EOUM Justo Rufino Barrios vespertina, EOUM Justo Rufino Barrios matutina, Colegio Bilingüe Cuauthemalan, EOUM Demetria Linares, Escuela Ciencias de la Computación, Colegio Monte Sion Nivel Primario, Colegio Monte Sion Nivel Básico, Colegio Monte Sion Nivel Diversificado, Liceo Privado Sololá, INEB Nocturno Tipo Federación, INEB Nocturno Lincoln, Escuela de Educación Física, Seminario Menor San José, en lo que corresponde a educación superior, funciona una Universidad Pública: Universidad de San Carlos, Universidades Privadas: la Panamericana y la Mariano Gálvez.” (9)

“La universidad del valle de Guatemala –UVG- del altiplano que funcionan con una diversidad de carreras y la universidad rural que actualmente funcionan en la Escuela de Educación Física Barrio el Calvario Sololá, con carreras de agronomía y agroforestal”.

1.9.4 Agencias Sociales De Salud y otros.

“El ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Sololá tiene, centro de salud en la cabecera, 7 puestos de salud con 18 programas con énfasis en la atención integral de la mujer y a la niñez, 57 centros de convergencia, también cuenta con un hospital nacional Juan de Dios rodadas el brindar servicios curativos al municipio un ir a todo el departamento” 6:18).

1.1.13 Vivienda (tipos)

“Como relación a la atención de la vivienda, en el área urbana un 77% de la población a habilitar un en casa propia y el restante alquilan. Las viviendas están

construidas de distintos tipos de materiales entre los que predominan las adobes y block, con techo de lámina y piso de granito” (5:56).

1.9.6 Centros de recreación

“el municipio de Sololá cuenta con los siguientes centros recreativos

- Cuatro canchas sintéticas
- Cinco canchas polideportivas
- 1 Turicentro: Turicentro la Montaña
- 1 Parque recreativo infantil.” (9)

1.2.11 Transporte

“el servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por bus microbuses en las vías principales, pertenecientes a un número reducido de empresas y por números fleteros en las vías camiones” (5:15) también son utilizado taxis y mototaxis rotativos.

1.9.8 Comunicaciones

“el municipio tiene acceso a la comunicación telefónica de diferentes formas y por correo. También se tiene comunicación por medio de Facebook, pagina web y radios comunitarias” (6:15).

1.2.12 grupos religiosos

“en el área de Sololá como en otras regiones del país, durante la época prehispánica, la población practicaba la espiritualidad maya, en la actualidad se encuentra en 40% que pertenece a la región católica, un 40% que pertenece a la religión evangélica, un 10% practican otras confesiones religiosas como Testigos de Jehova, Mormones, etc. “ (6:46)

1.9.10 Clubes o Asociaciones Sociales

“El municipio de Sololá cuenta con dos clubes que promueven el desarrollo Social entre ellos se tienen: Club Social y Deportivo Saprisa, Club Social, Cultural y Deportivo Juventud Católica JUCA, únicos que estan al servicio de la comunidad.” (9)

1.9.11 Composición étnica

“El casco urbano del municipio de Sololá, habitan dos grupos étnicos: Población indígena del idioma maya Caqchikel y la ladina o no indígena hablante del idioma castellano” (6:20)

Carencias del sector

- No cuenta con actualización de datos poblacionales
- No cuenta con suficientes parques infantiles
- Pocas canchas deportivas
- Falta control de desechos sólidos

II Sector de la Institución

2. Localización geográfica

2.5 Ubicación

“5ta Av. 8-00 esquina zona 1 Barrio San Antonio, Sololá.

2.5.2 Vías de acceso

“son dos vías de acceso para la llegada a la Mancomunidad:

- a) Ingreso del barrio el calvario (de Guatemala, Sololá) se recorre a la 6^a.Avenida, 6^a. calle y 5^a. avenida.
- b) Ingreso por el parque central (de Panajachel Sololá), se recorre la 10^a calle y 5^a. Avenida. “ (8)

2.6 Localización administrativa

2.6.2 Tipo de Institución

Es una Organización no Gubernamental, entidad de derecho Público no Lucrativa” (12)

2.7 Historia de la Institución

2.7.2 Origen

“ La Mancomunidad Tzolojya nace un 29 de noviembre del año 2005, teniendo como base el Código municipal en su capítulo II, Artículo cuarenta y nueve (49), cincuenta y uno (51), está integrada por los municipios de San José Chacayá, Sololá y Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá, fue constituida legalmente mediante escritura pública No. Cuatrocientos ochenta y cinco (485) a través de Notario Hugo Leonel Mejía del Águila, inscrito en el Reg. Civil de Sololá, con fechas nueve de enero del año dos mil seis (2006). El proceso para la construcción de esta Mancomunidad se inició en los primeros meses del año dos mil cinco por iniciativa de los consejos municipales de tres municipios que actualmente la integran y del Municipio de Concepción, este municipio inicialmente participo en el proceso, sin embargo por razones que se desconocen se retiró de la Mancomunidad, la iniciativa de formar la Mancomunidad fue apoyado por personal de la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-. La mancomunidad de igual manera fue apoyada por Municipios Democráticos de la Unión Europea y la Agencia Española de cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-.

La mancomunidad Tzolojya surge por la eminente necesidad de solucionar problemas comunes en los tres municipios, como lo es la contaminación, deforestación, infraestructura, pobreza urbana y rural” (3:3)

2.7.3 Fundadores u Organizadores.

“Los fundadores de la mancomunidad fueron los señores: Esteban TocTzay Alcalde Municipio de Sololá, Luis Florencio GarciaChutá Alcalde del municipio de San José Chacayá y Nicolás Xamínez Alcalde del Municipio de Santa Lucia Utatlán.” (2: 1,4).

3.3 Sucesos o épocas especiales.

“Uno de los sucesos importantes que ha tenido la mancomunidad es el inicio de acciones en las comunidades, basados en los distintos componentes de desarrollo”. (12)

2.8 Edificio

2.4.1 Área construida

“el área construida aproximadamente es de 252 metros cuadrados.

2.4.2 Área descubierta

Corresponde una medida de 45 metros cuadrados”. (10)

2.4.3 Estado de conservación

“Todas las oficinas y parqueo de la Mancomunidad actualmente se le ha dado mantenimiento necesario.

2.4.4 Locales disponibles

El edificio de la Mancomunidad cuenta con 7 locales en los cuales están ubicados las oficinas, bodega, salón y dos parqueos.

2.4.5 Condiciones y uso.

Las oficinas se encuentran en perfectas condiciones, cabe mencionar que todas están utilizadas para un adecuado servicio a los usuarios”. (12).

2.9 Ambiente y Equipamiento

2.9.2 “Mobiliario y Equipo

La Mancomunidad cuenta con 27 computadoras, 6 de ellas son laptop y 21 son de escritorio, 8 impresoras, 6 cañoneras, 16 escritorios ejecutivos, 16 sillas, 10 archivos y un plotter para la impresión de planos”. (11)

2.7.1 Salones específicos

“La Mancomunidad cuenta con 1 salón específico para llevar a cabo reuniones con el personal, grupos e instituciones.

2.7.2 Oficinas

Se cuenta con 5 oficinas, las cuales son utilizadas por el personal para una mejor atención a los usuarios.

2.7.3 Servicios Sanitarios

Existe 2 sanitarios para usos exclusivo del personal de la institución.

2.7.4 Bodega

Existe una bodega para el resguardo de materiales, útiles de oficina, entre otros.”
(13)

2.7.5 Talleres

“se cuenta con tres módulos para la producción de hongos ostra, los que están ubicados en el Caserío Parromero, una empacadora de hortalizas ubicado en el Caserío la Cuchilla del municipio de Sololá.

2.7.6 Centros de Reproducciones

Se cuente con un centro de acopio para el manejo adecuado de los desechos sólidos en el municipio de San José Chacayá, se trabaja con la basura orgánica transferencia de materiales reciclaje. (12)

Carencias del Sector

- No cuenta con edificio propio
- No cuenta con espacios amplios en las oficinas.
- No cuenta con salones de proyecciones.
- No cuenta con cocina y comedor.
- Falta de información visual.

III Sector de finanzas

3. Fuentes de financiamiento

3.1 Presupuesto de la Nación

“Se ha establecido bajo acuerdo Municipal, que las tres municipalidades de los municipios mancomunados, dan un aporte mensual de ocho mil quetzales (8,000.00) para el funcionamiento de la institución.

3.1.1 Iniciativa privada

La Mancomunidad no recibe ningún apoyo de las organizaciones privadas para su funcionamiento.

3.1.2 Cooperativa

Las cooperativas, no brindan ningún tipo de ayuda para la Mancomunidad.

3.1.3 Venta de productos y servicios

La Mancomunidad no tiene ningún tipo de ingresos de esta naturaleza.

3.1.4 Rentas

En la Mancomunidad no se maneja ninguna renta

3.1.5 Donaciones, otros.

Desde la fundación de la Mancomunidad, uno de las Organizaciones internacionales que han apoyado para el buen funcionamiento de la Mancomunidad, es la Agencia Española de cooperación Internacional para el desarrollo –AECID”- (12)

3.2 Costo

3.2.1 Salarios

“El pago de salarios asciende de un monto de Q. 1,800, 000.00 anual.

3.2.2 Materiales y suministros

De los materiales y suministros se realiza un gasto anual de Q. 50,000.00

3.2.3 Servicios Profesionales

No realiza ningún gasto.

3.2.4 Reparaciones y construcciones

En este apartado se ejecuta un gasto anual de Q. 2,000,000.00

3.2.5 Mantenimiento

En mantenimiento se gasta anualmente la cantidad de Q. 30,000.00

3.2.6 Servicios Generales (electricidad, teléfono, agua...); otros.

Se realiza un gasto anual de Q. 60,000.00

3.3 “Control de finanzas

3.3.1 Estado de cuenta

Se maneja estados de cuenta para determinar los saldos con que cuenta la institución.

3.3.2 Disponibilidad de fondos

No se tuvo información

3.3.3 Auditoria interna y externa

No se realiza auditoria alguna.

3.3.4 Manejo de libros contables

Los libros contables le sirven a la Mancomunidad de llevar un control minucioso sobre ingresos y egresos.

3.3.5 Otros controles

Se manejan libros auxiliares contables. “(14)

Carencia de sector

- No cuenta con un auditor interno
- Poco apoyo de las municipalidades
- No cuenta con asesor Jurídico interno

IV Recursos Humanos

4. Personal Operativo.

4.5 Total de laborantes

En el área operativa, laboran 15 personas

4.5.1 Total de laborantes fijo e interinos

A través de fondos de la cooperación española, se cuenta con una trabajadora fija, que funge como asesora local de la Mancomunidad.

4.5.2 Porcentaje de personas que se incorporaron o se retiran anualmente

Del total de trabajadores, se retiran y se incorporan aproximadamente 3 al año, que representa el 18.75%.

4.5.3 Antigüedad del personal

Desde la función de la Mancomunidad, solo 2 trabajadores han prevalecido hasta la fecha, con 6 años de servicio y el resto con tiempos variables.

4.5.4 Tipos de laborantes (profesionales, técnicos)

8 trabajadores son profesionales, con su colegiado activo, 6 técnicos universitarios y un perito agrónomo:

Profesionales

- 4 coordinadores de unidad
- 3 técnicos de la unidad de fortalecimiento institucional
- 1 técnico de comercialización

Técnicos

- 1 técnico en turismo local
- 3 técnicos en agrofostería
- 1 técnico de desarrollo social
- 1 técnico en empresariedad
- 1 extensionista agrícola

4.5.5 Asistencia del personal

No se maneja ningún instrumento para la asistencia del personal

4.5.6 Residencia Personal

De total de laborantes en el área, un 90% son de la cabecera departamental de Sololá, un 5% de otros municipios y un 5% de la ciudad capital

a. Horarios, otros...

4.6 Personal Administrativo

4.6.1 Total de laborantes

Son 5 trabajadores

4.6.2 Total de laborantes fijos e internos

Son 5 los que laboran en forma fijo, el interinato se maneja, solo cuando el caso así lo amerita.

4.6.3 Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente

No existe ningún movimiento de personal

4.6.4 Antigüedad del Personal

4 trabajadores llevan laborando en la institución 4 años, una trabajadora lleva 1 año de servicio (repcionista)

4.6.5 Tipos de laborantes (profesionales, técnicos)

Profesionales

- 4 trabajadores tienen el nivel de licenciatura

Técnico

- 1 trabajadora tiene el nivel técnico universitario

4.6.6 Asistencia del personal

No se maneja ningún instrumento para la asistencia del personal

4.6.7 Residencia del Personal

4 trabajadores residen en Sololá cabecera y uno de la ciudad capital

4.6.8 Horarios, otros...

El horario de labores en la Mancomunidad es de 8:00 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 17:00 hrs., este horario es aplicable al trabajo de oficina, cuando es trabajo de campo no se maneja horario de entrada ni de salida.

4.7 Personal de servicio

Solo existe una persona, encargada del mantenimiento de las instalaciones de la mancomunidad, tiene un nivel de escolaridad de 6to primaria.

4.8 Usuarios

4.8.1 Cantidad de usuarios

Se tiene una cantidad aproximadamente de usuarios de 25,000 habitantes de los tres municipios.

4.8.2 Comportamiento anual de usuarios

Las juntas directivas de las comunidades beneficiarias, son las que visitan la mancomunidad para la presentación de necesidades y gestiones afines, sus necesidades son contempladas en planes operativos anuales, sujetos a evaluación y seguimiento.

4.8.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, y procedencia

Por el tema de equidad de género, la comunidad ha preferido trabajar con hombres y mujeres, sin embargo la participación de las mujeres ha sido un poco bajo, equivale a 40% y los hombres el 60%.

4.8.4 Situación Socioeconómica

En su mayoría son personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza". (12)

Carencia del Sector

- No se maneja ningún instrumento para el control de asistencia
- No cuenta con guardián nocturno

V Sector Currículum

Este sector no se le dio énfasis, puesto que la comunidad no es un centro educativo

VI Sector administrativo

6. Planeamiento

6.1 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo)

“A través del plan estratégico que maneja la mancomunidad se tiene contemplado distintas actividades, las cuales están a corto plazo (1 año), mediano plazo (5 años) y a largo plazo (10 años), para el alcance de los objetivos previstos se elaboran planes operativos anuales, este se elabora por componentes de desarrollo, realizando a través de asambleas, en donde participan junta directiva, coordinadores de cada unidad, comude, entidades políticas y privadas: El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales coordina los estudios de impacto ambiental, el Instituto guatemalteco de Turismo interconecta las redes turísticas, El Ministerio de Acción Solidaria en la zona Centroamericana con enfoque en el fortalecimiento de viveros municipales en los tres municipios mancomunados.

6.1.1 Elemento de los Planes

La Mancomunidad específica en su plan es a través de asambleas ordinarias y extraordinarias de la Mancomunidad o en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-.

6.1.2 Base de los planes: políticas, estrategias, objetivos o actividades.

La base de la mancomunidad para sus planes, son las estrategias y objetivos.

6.1.3 Planes de contingencia

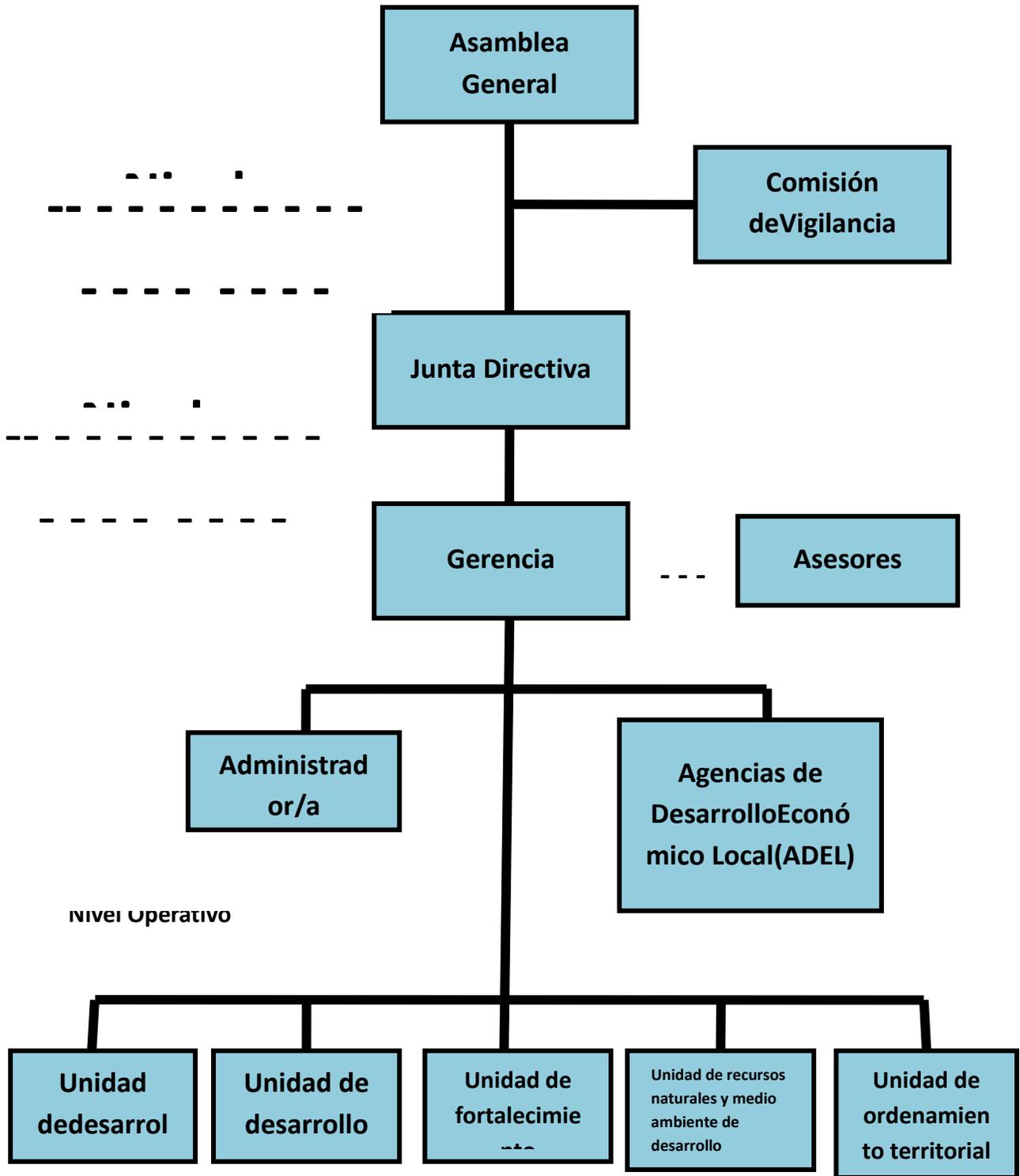
Ante las emergencias a presentarse, se maneja un plan de contingencia para la mitigación de riesgos.

6.2 Organización

6.2.1 Niveles jerárquicos de organización

Los niveles jerárquicos de la mancomunidad, están integrados por la Asamblea General, Junta Directiva y la Gerencia” (12).

6.2.2 "Organigrama" (11)



1. Mancomunidad Tzolojya, Memoria de Labores 2010, Guatemala, Sololá, 2010.

6.2.3 Funciones cargo/nivel
No se contó con información

6.2.4 existencia o no de manuales de funciones

“se cuenta con manuales de funciones, en los que están contemplados lo que debe realizar cada trabajador, según sea su cargo. (Pendiente de aprobación por la junta directiva)

6.2.5 Régimen de trabajo

La Mancomunidad por ser una entidad de derecho público no lucrativa, está exento del pago de impuesto.

6.2.6 Existencia de manuales de procedimientos.

Se cuenta con manuales de procedimientos, los cuales son aplicables a las diferentes áreas y cargos de la mancomunidad.

6.3 Coordinación

6.3.1 Existencia o no de informativos internos.

La información de la institución únicamente está contemplada en folletos y libros y no así en mural informativo a la vista del público.

6.3.2 Formularios para las comunicaciones escritas

Se manejan folletos relacionados a memorias de labores de cada municipio, en los cuales se manejan los logros alcanzados durante un año, por otro lado se trabaja con trifolios para dar a conocer la institución.

6.3.3 Tipo de comunicación

La comunicación es en forma escrita, oral, pagina web, televisión y radio.

6.3.4 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Las reuniones ordinarias de trabajo se realizan con el personal de la mancomunidad a cada 15 días y cuando fuera necesario, se realizan reuniones extraordinarias.

6.3.5 Reuniones de programación

Corresponde a las reuniones, ordinarias, según planificación hecha.

6.4 Control

6.4.1 Normas de control

La mancomunidad no cuenta con este tipo de normas

6.4.2 Registro de asistencia

No se maneja ningún documento para el registro de asistencia del personal, debido a que muchos trabajadores se dirigen desde su residencia a las comunidades.

6.4.3 Evaluación del personal

La evaluación del personal se realiza en cada unidad de la mancomunidad, es decir los coordinadores son los responsables de evaluar a sus técnicos, todo ello se hace en base a planificación de actividades, la idea de la evaluación es detectar debilidades y buscarle las alternativas de solución. Por otro lado al finalizar el año laboral, los mismos trabajadores realizan una autoevaluación.

6.4.4 Inventario de actividades realizadas

Se realiza por medio de informes mensuales, trimestrales y memoria de labores que se acostumbra hacerlo a finales de cada año, con el fin de dejar evidencia de lo trabajado durante el año.” (12)

6.4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

“la mancomunidad actualiza sus inventarios físicos, cada vez que realiza compras de útiles de oficina, mobiliario y equipo y/o vehículos o cuando tenga que recibir donaciones.

6.4.6 Elaboración de expedientes administrativos

El administrador de la mancomunidad es el responsable directo de la elaboración de contratos laborales, contratos de arrendamiento del edificio, contrato para ejecución de proyectos, control de pago de agua, luz y teléfono, pago de salarios, control sobre uso de combustible para vehículos, manejo de expedientes de ingresos y egresos de la mancomunidad”. (11)

6.5 Supervisiones

6.5.1 Mecanismo de supervisión

“los mecanismos de supervisión consiste en la observación y acompañamiento.

6.5.2 Periodicidad de supervisiones

La supervisión se realiza en forma semanal, quincena y mensual, según como contemple el supervisor en su cronograma de actividades, pero muchas veces se incumplen por múltiples compromisos.

6.5.3 Personal encargado de la supervisión

Los coordinadores de cada componente son los responsables de la supervisión de sus técnicos y la gerencia de sus coordinadores.

6.5.4 Tipo de supervisión

De observación y acompañamiento

6.5.5 Instrumentos de Evaluación

No se utiliza ningún tipo de instrumento” (12)

Carencias del Sector

- Poco cumplimiento de las supervisiones
- No existen instrumentos de observación
- No se maneja registro de asistencia
- No cuenta con normas de control
- Escasos informativos internos
- Falta de aprobación de manuales de funciones por junta directiva.

VII Sector de relaciones

7. Institución usuarios

7.1 Estado/forma de atención a los usuarios

“se tiene comunicación constante con los beneficiarios de proyectos de la institución para llevar un control y seguimiento de las acciones.

7.1.1 Intercambios deportivos

No se realizan actividades deportivas por falta de tiempo

7.1.2 Actividades sociales (fiestas, ferias)

Esta actividad se realiza a nivel interno de la mancomunidad, ya que únicamente se han tomado en cuenta: la celebración del día del cariño, la celebración del día de la madre, la celebración del día del padre, celebración de cumpleaños de empleados y en convivencias en las ferias de los municipios mancomunados” (12).

7.1.3 Actividades culturales (concursos, exposiciones...)

Una de las riquezas culturales con que cuenta la Mancomunidad es la apropiación de los trajes típicos del departamento de Sololá, los cuales han servido para la presentación de actividades folklóricas en especial en las ferias agrícolas y artesanales que se llevan a cabo en la cabecera departamental de Sololá y para la elección de Reinas Indígenas en los municipios Mancomunidades.

7.1.4 Actividades académicas (seminarios, conferencias, exposiciones)

La Mancomunidad estipula dentro de su Plan Anual la formación a empleados con el objetivo de mejorar el rendimiento laboral, esto como requerimiento de la Institución cooperante: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-. En lo que concierne a exposiciones: se llevan a cabo la exhibición de algunos productos hechos por artesanos y artesanas, fotografías de trabajos relevantes de los Municipios de San José Chacayá, Sololá y Santa Lucía Utatlán, esto se realiza cuando existen encuentros de mancomunidades a nivel nacional.

7.2 Institución con otras instituciones

7.2.1 Cooperación

Se realizan coordinaciones con organizaciones locales, nacionales e internacionales para tratar temas de reducción de la contaminación ambiental por medio de desechos sólidos y líquidos, fomento del desarrollo local, conservación de las áreas protegidas de la cuenca del lago de Atitlán.

7.2.2 Culturales

Fomento y conservación de la cultura de cada pueblo, con énfasis en las ferias de cada municipio.

7.2.3 Sociales

La mancomunidad desarrolla presentaciones y/o exhibiciones de actividades específicas en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, Ministerio de Salud y AMSCLAE, con el fin de dar a conocer los logros alcanzados con los beneficiarios de cada municipio.

7.3 Institución con la comunidad

7.3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

La mancomunidad ha preferido el trabajo en equipo, con el objeto de orientar y capacitar adecuadamente a los grupos organizados en los tres municipios sobre temas de expendeduría empresarial, manejo de las buenas prácticas agrícolas, comercialización, manejo adecuado de desechos sólidos, participación ciudadana con enfoque de género.

7.3.2 Asociación locales (clubes y otros)

La mancomunidad apoya a asociaciones, grupos organizados con la idea, en el futuro este puedan convertirse en organizaciones auto sostenible y autónomo para el manejo de sus actividades.

7.3.3 Proyección

La presencia de la mancomunidad en los tres municipios ha sido impactante, ya que ha contribuido en gran escala para la reducción de la pobreza de muchas familias.

7.3.4 Extensión

La Mancomunidad trabaja específicamente en los tres municipios de San José Chacayá, Sololá, Santa Lucía Utatlán y sus comunidades.” (12).

- No se participa en actividades deportivas.

VIII Sector Filosófico, político, legal

8. Filosofía de la institución

8.1 Principio filosófico de la institución

- “El ser humano como el centro de desarrollo
- Integridad
- Solidaridad
- Multiculturalidad
- Transparencia
- Respeto
- Responsabilidad
- El consenso, el dialogo y la consulta
- Valor sagrado de la naturaleza” (6:22-24)

8.1.1 Visión

En el año 2020 la zona manctzolojya como parte de la reserva de Usos Múltiples de la cuenca del Lago de Atitlán ha logrado el Desarrollo Humano Integral de sus habitantes, conservando y manejando sostenible y sustentablemente sus recursos naturales, gracias a que cuenta con recursos financieros, voluntad política y un tejido social proactivo y participativo que mantiene los procesos de cambio.

8.1.2 misión

promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes de la región mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y la sociedad civil para la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos intermunicipales incluyentes, con pertinencia cultural y ambiental, encaminados a la construcción del bien común” (4:22).

8.2 Políticas de la institución

8.2.1 Políticas institucionales

No maneja políticas institucionales

8.2.2 Estrategias

- “Desarrollo social y humano
- Desarrollo económico
- Gestión ambiental y de recursos naturales
- Fortalecimiento institucional, y
- Ordenamiento territorial”

8.2.3 Objetivos

Gestionar el desarrollo sostenible de lo habitantes de los municipios Mancomunados y de la cuenca del Lago de Atitlán, con énfasis de mejoramiento sostenible de los recursos de la cuenca” (3:3)

8.3 Aspectos legales

8.3.1 Personería jurídica

La constitución de la Mancomunidad están enmarcados y basados en los artículos cuarenta y nueve (49), cincuenta (50) y cincuenta y uno (51) del código Municipal.

Artículo 49. Definición. Las mancomunidades de municipio son asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre concejos de dos o más municipios de conformidad con la Ley, para la formulación común de políticas públicas Municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la presentación eficiente de servicios de sus competencias.

Artículo 50. Asociación de Municipios en mancomunidades. Los municipios tienen el derecho de asociarse con otras en una o varias mancomunidades.

Las mancomunidades tendrán responsabilidad jurídica para el cumplimiento de sus fines y se regirán por sus propios estatutos.

Las mancomunidades no podrán comprometer a los municipios que la integran más allá de los límites señalados en el estatuto que les dio origen.

En los órganos directivos de la mancomunidad deberán estar representados todos los consejos municipales que la integran.

Artículo 51. Procedimientos para la aprobación de los estatutos de las mancomunidades. El procedimiento de aprobación de los estatutos de las mancomunidades se determinará por la legislación de la materia y deberá cumplir además las reglas siguientes:

- a) La elaboración de los estatutos corresponden a los concejales y síndicos de la totalidad de los municipios promotores de la mancomunidad, constituidos en asamblea.
- b) Cada consejo Municipal de los municipios mancomunados aprobará los estatutos mediante acuerdo tomado por lo menos con las dos terceras partes del total de sus integrantes, debiendo contener el referido acuerdo los siguientes aspectos:
 - 1) El nombre, objeto, domicilio y municipio que constituyen la mancomunidad.
 - 2) Los fines para lo cual se crea.
 - 3) El tiempo de su vigencia
 - 4) El aporte inicial de cada uno de los municipios que la crean y las cuotas ordinarias y extraordinarias a que se comprometen.

- 5) La composición de la Junta Directiva, la forma de designarla, sus atribuciones y responsabilidades.
- 6) El procedimiento para reformarla o disolverla, y la manera de resolver las divergencias que puedan surgir con relación a su gestión y a sus bienes.
- 7) Los mecanismos de control de la mancomunidad.

La definición de la parte, o cuota alícuota, que debe asumir cada municipio o sus concesionarios por la utilización de los servicios que presta la mancomunidad.” (7; 200, 201).

8.3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

“Fue constituida legalmente mediante escritura pública No. Cuatrocientos ochenta y cinco (485) a través del Notario Hugo Leonel Mejía del Águila, inscrito en el Reg. Civil de Sololá, con fecha nueve de enero del año dos mil seis (2006). “(2:1)

Artículo 2. “Naturaleza (Escritura Pública No. 485). La mancomunidad es una mancomunidad de tres municipios del departamento de Sololá integradas por las municipalidades de Sololá; San José Chacayá y Santa Lucía Utatlán todas del departamento de Sololá, entidad de derecho público, no lucrativa, de naturaleza esencialmente solidaria y de desarrollo en el ámbito municipal, no religiosa, no partidista, con igualdad de derechos y obligaciones entre los municipios que la conforman para la formulación común de políticas públicas intermunicipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios públicos, con un voto por cada municipio; se rigen por los presentes estatutos, sus reglamentos y demás leyes que le sean aplicables, especialmente la Constitución Política de la República en su artículo 34 que habla del funcionamiento de las mancomunidades, el código Municipal y la ley general de descentralización y su reglamento.

Artículo 3. Objeto. El objeto de la mancomunidad es gestionar el desarrollo sostenible de los habitantes de los Municipios mancomunados y de la cuenca del lago de Atitlán, con énfasis en mejorar la calidad de vida de las personas en una forma sostenible con los recursos de la cuenca. Para realizar su objeto, la mancomunidad actuará preferentemente en las áreas de la gestión del ambiente y recursos naturales con énfasis en manejo de residuos sólidos, educación, salud, seguridad ciudadana, agricultura, comunicaciones, infraestructura y vivienda, desarrollo rural sostenible con enfoque rural, económica, cultural, recreación y deporte, equidad de género y organización sin excluir otras que se consideren necesarias. “(2:8).

8.3.3 Reglamento internos

- No se cuenta con reglamento interno.

- No se cuenta con políticas institucionales.

BIBLIOGRAFIA

1. Letona Estrada, Leonídas, **aprendiendo y declamando**. Breve prontuario Monográfico y de Poesía del Departamento de Sololá: Guatemala, Editorial Litimagen, 2009.
2. Mancomunidad Tzolojya, **Escritura Pública No. 485, constitución de la Mancomunidad**, Guatemala, Sololá, (s.e.), 2005.
3. Mancomunidad Tzolojya, **Memoria de Labores 2010**, Guatemala, Sololá (s.e.) 2010.
4. Mancomunidad Tzolojya, **Plan EStrategico de Desarrollo Integral Mactzolojyá**, Guatemala, Solola. IPRODEL, 2007
5. Municipalidad de San José Chacayá, **Plan de Desarrollo Integral con énfasis en la reducción de pobrez, 2004-2014**, Guatemala, Sololá (s.e.) 2004.
6. Municipalidad de Sololá, **Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial género y pertinencia cultural 2011-2018**, Guatemala, Sololá (s.e.), 2010.
7. Secretaria de Coordinacion Ejecutiva de la presidencia, **Constitución Política de la República de Guatemala y leyes de Desarrollo Social, Plan Guatemala C.A.**, Guatemala (s.e.) 2005.

Fuentes de entrevista a:

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Carlos SalojYaxón | Encargado del componente de Fomento Económico t Turismo, Municipalidad de Sololá. |
| 2. Edwin WiliamChopenPoz | Promotor Ambiental de la Mancomunidad |
| 3. Francisco Ordoñez | Arquitecto Supervisor y Diseñador de proyectos de la Mancomunidad |
| 4. Natalia Pablo Batz | Asistente Administrativo 2 de la Mancomunidad |
| 5. Nexan Antonio Herrera Lec | Promotor Ambiental de la Mancomunidad Coordinador, Componente. |
| 6. Otoniel Bixcul | Gestión Ambiental y Riesgos de la Mancomunidad |
| 7. Wilfredy Gonzáles Arevalo | Administrador Financiero de la Mancomunidad |

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. Datos Generales de la Comunidad beneficiada

1.1 Nombre de la comunidad

Barrio San Bartolo, Sololá

1.2 Tipo de comunidad

Urbana

1.3 Ubicación geográfica

Barrio San Bartolo, zona 2 Sololá

1.4 Tiempo de ejecución

Tres semanas.

1.5 Participantes

- Miembros del COCODE San Bartolo

- Miembros de comités de Promejoramiento

1.6 Responsables

Eulalia María Xón Saquic

2. Justificación

El plan se elabora para tener un ordenamiento de los pasos que se utilizarán, para realizar las actividades de recabación de información acerca de las condiciones reales del Barrio, mediante un diagnóstico.

3. Objetivos

3.1 General

3.1.1 Recabar información verídica de las condiciones del Barrio, para proponer solución a los problemas encontrados.

3.2 Específicos

- 3.2.1 Averiguar los datos reales del Barrio
- 3.2.2 Ubicar las debilidades y amenazas a través de las técnicas aplicadas.
- 3.2.3 Ubicar el área geográfica del barrio.
- 3.2.4 Determinar las fuentes de ingreso económico del barrio.
- 3.2.5 Identificar el plan de trabajo de desarrollo comunitario.
- 3.2.6 Determinar los objetivos y estrategias de trabajo.
- 3.2.7 Presentar propuesta de soluciones a las necesidades.

4. Actividades para diagnóstico

4.1 Elaboración de plan de diagnóstico

4.2 Reunión con el asesor

4.3 Elaboración de instrumentos para obtener datos

4.4 Aplicación de los instrumentos

4.5 Análisis de la información obtenida

4.6 Interpretación de la información institucional obtenida

4.7 Alternativa de solución

4.8 Elaboración del informe del diagnóstico

4.9 Presentación del diagnóstico

4.10 Evaluación del diagnóstico

5. Recursos

5.1 Humanos

- Miembros del COCODE
- Comité Pro mejoramiento
- Vecinos

5.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel
- Bolígrafos

5.3 Técnicos

- Observación
- FODA
- Lluvias de ideas
- Entrevista, como instrumento el cuestionario

5.4 Institucionales

- Municipalidad
- Mancomunidad
- Instituciones y/u organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

5.5 Financieros

- Aportes institucionales
- Aportes particulares

6. Cronograma

No	Actividades	Junio Semana 1					Junio Semana 2				Junio Semana 3				
		3	4	5	6	7	11	12	14	15	17	18	19	20	21
1	Elaboración Plan de Diagnóstico	■	■												
2	Reunión con el asesor			■											
3	Elaboración de Instrumentos para obtener datos				■	■									
4	Aplicación de Instrumentos						■	■							
5	Análisis de la Información obtenida							■	■						
6	Interpretación de la información institucional obtenida								■	■					
7	Alternativa de solución										■	■			
8	Elaboración del informe diagnóstico											■	■	■	
9	Presentación del diagnóstico														■
10	Evaluación del diagnóstico														■

6. Evaluación

Se realizará una autoevaluación utilizando una lista de cotejo

Sololá 5 de junio de 2013

f. _____
 PEM. Eulalia maría Xón Saquic
 Epesista

Vo.Bo. _____
 Lic. Otto David Guamuch Tubac
 Asesor

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sede Sololá.

ENTREVISTA SECTOR COMUNIDAD

Nombre del Barrio: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

1. ¿Cuáles son las principales características geográficas del municipio en cuanto a localización y tamaño?

2. ¿Con qué tipos de recursos naturales cuenta la comunidad?

3. ¿Qué tipo de clima y suelo se identifican en la comunidad?

4. ¿Cuál es la fecha de fundación del municipio?

5. ¿Cuáles son las principales características de los primeros pobladores de la comunidad?

6. ¿Cuáles han sido los sucesos históricos más relevantes en la comunidad?

7. ¿Dentro de la memoria histórica de la comunidad quiénes han sido sus personajes presentes y pasados que han sobresalido en las artes y valores?

8. ¿Con qué lugares turísticos cuenta la comunidad?

9. ¿Cómo es la estructura política de la comunidad?

a. Gobierno local: _____

b. Organización administrativa: _____

c. Organizaciones políticas existentes: _____

d. Organizaciones civiles apolíticas: _____

10. ¿Cuáles son las actividades económicas más sobresalientes en la comunidad?

11. ¿Con qué tipos de instituciones educativas cuenta la comunidad, jornadas, niveles y planes?

12. ¿Con qué tipos de centros de servicio comunitario cuenta la comunidad?

13. ¿Qué tipo de materiales sobresalen en la construcción de las viviendas en la comunidad?

14. ¿Las familias cuentan con los servicios básicos (agua, luz, servicios sanitarios, fosas sépticas)?

15. ¿La construcción de las viviendas están regularizadas en tema de seguridad familiar y del medio ambiente?

16. ¿Cuenta la comunidad con áreas verdes para el esparcimiento de los vecinos?

17. ¿Cómo es el servicio de transporte colectivo en la comunidad?

18. ¿Cuáles son las principales vías de acceso a la comunidad?

19. ¿Cómo son los espacios en la comunidad para el paso peatonal?

20. ¿Qué tipo de congregaciones religiosas existen en la comunidad?

21. ¿Qué tipo de clubes sociales, deportivos, culturales y artísticos existen en la comunidad?

22. ¿Qué grupos étnicos componen la comunidad?

23. ¿Qué idiomas se hablan en la comunidad?

24. ¿Cómo ha afectado la transculturalización en la comunidad?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sede Sololá.

ENTREVISTA
SECTOR INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

Nombre del Barrio: _____
Fecha de aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____

1. ¿Cuáles son las vías de acceso el Barrio?

2. ¿A qué tipo de institución pertenece el Barrio?

3. ¿A qué región pertenece el Barrio?

4. ¿A qué área pertenece el Barrio?

5. ¿Quiénes fueron los fundadores del Barrio?

6. ¿En qué momento se origina el Barrio ?

7. ¿Cuánto mide el Barrio? _____

a) Área construida aproximada: _____

b) Área descubierta aproximada: _____

8. ¿Con cuántos de los siguientes ambientes cuenta el Barrio?

a) Salón de multiusos: _____

b) Salón de proyecciones: _____

c) Canchas deportivas: _____

d) Áreas de recreación: _____

e) parque: _____

j) Otros. _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sede Sololá

ENTREVISTA SECTOR FINANZAS

Nombre del Barrio: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

A. Fuentes de Financiamiento:

1. ¿Qué presupuesto asignó la municipalidad al Barrio para el año 2013?

2. ¿Qué ingresos percibe el Barrio de parte de la iniciativa privada?

3. ¿Qué ingresos percibe el Barrio de las cooperativas locales?

4. ¿Qué tipo de donaciones recibe el Barrio anualmente?

B. Costos:

6. ¿Cuánto invierte el Barrio mensualmente en el pago de servicios?

7. ¿Cuál es la inversión que la colonia realiza en la construcción, reparación y mantenimiento?

9. ¿Cuánto invierte el Barrio en gastos de servicios generales, tales como: agua potable, electricidad, teléfono, entre otros?

C. Control de Finanzas:

10. ¿Qué tipo de control financiero interno y externo maneja el Barrio, para el manejo de los recursos?

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sede Sololá

**ENTREVISTA
SECTOR RECURSOS HUMANOS**

Nombre de la colonia: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

1. ¿Cuál es la cantidad de vecinos que habitan el Barrio?

2. ¿En qué medida aumenta o disminuye anualmente la cantidad de vecinos?

3. ¿Cuál es el porcentaje de los vecinos según el sexo?

4. ¿Cuál es el porcentaje de los vecinos según la edad?

5. ¿Cuál es la situación socioeconómica de los vecinos?

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sede Sololá

**ENTREVISTA
SECTOR ADMINISTRATIVO**

Nombre de el Barrio: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

1. ¿Quién se encarga de la planificación de actividades que se realizan en el Barrio?

2. ¿Qué tipos de planes se ejecutan para beneficio de los vecinos?

3. ¿Cómo se implementan los planes en las actividades?

5. ¿Qué elementos se toman en cuenta para priorizar los planes?

6. ¿Cómo está establecida la línea jerárquica en el Barrio?

8. ¿Cómo se establecen los puestos y funciones en las diferentes comisiones?

9. ¿Cuáles son los instrumentos técnicos que se utilizan para hacer fluir la información dentro de la colonia?

10. ¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones?

11. ¿Cómo se evalúa las actividades?

12. ¿Cómo lleva un control de los vecinos que habitan en el Barrio?

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sede Sololá

ENTREVISTA SECTOR DE RELACIONES

Nombre del Barrio: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

1. ¿De qué forma organizan la participación del Barrio, en encuentros deportivos dentro y fuera del municipio?

2. ¿Qué tipo de actividades se realizan en el Barrio durante la feria patronal?

3. ¿Qué tipo de actividades se realizan durante el año?

4. ¿Qué tipo de apoyo recibe el Barrio del sector industrial?

5. ¿Cómo es la relación del Barrio con las cooperativas locales?

6. ¿De qué forma el Barrio colabora en la promoción del turismo local?

7. ¿De qué manera el Barrio participa y promueve las actividades culturales del municipio?

8. ¿Qué tipo de apoyo recibe el Barrio de parte del INGUAT?

9. ¿En qué consiste el apoyo que brinda el Barrio para favorecer el intercambio cultural del municipio?

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sede Sololá

**ENTREVISTA
SECTOR FILOSÓFICO**

Nombre del Barrio: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

1. ¿Cuál es la visión del Barrio?

2. ¿Cuál es la misión del Barrio?

3. ¿Cuáles son los objetivos trazados para este año?

4. ¿Cuáles son las estrategias que les ayuda a lograr sus objetivos?

5. ¿Cuenta con algún reglamento interno, que le permite regir sus actividades?

6. ¿Cómo está estructurado el Reglamento Interno?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
Sede Sololá

**ENTREVISTA
SECTOR MEDIO AMBIENTE**

Nombre del Barrio: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

1. ¿Con qué tipos de recursos forestales cuenta la comunidad y que benefician al Barrio?

2. ¿Qué impacto ha tenido el descuido de los recursos forestales en el Barrio?

3. ¿Cuáles son las fuentes que fortalecen los recursos hídricos y que benefician el Barrio?

4. ¿Qué tipo de suelos tiene la comunidad?

5. ¿Cómo es el aprovechamiento de la vocación del suelo?

6. ¿Qué tipos de cultivos se dan en la comunidad?

7. ¿Cuáles son los beneficios económicos de la producción agrícola?

8. ¿Cuál es el clima que predomina en la comunidad?

9. ¿Cómo es el proceso de recolección y manejo de la basura en el Barrio?

10. ¿De qué forma contribuye el Barrio en la conservación de los recursos naturales del municipio?

11. ¿Con qué tipos de recursos cuenta la colonia para la protección forestal?

12. ¿Qué mecanismos se utilizan para la organización y el mantenimiento del ornato en la colonia?

13. ¿Qué sectores vulnerables existen en la colonia ante los efectos de la naturaleza?

14. ¿Qué control sanitario existe en el manejo de la basura en el Barrio?

15. ¿De qué forma se regula el uso de productos químicos dentro del Barrio?

16. ¿Cómo se realiza el proceso de limpieza dentro del Barrio?

17. ¿Qué proyectos se implementan a corto, mediano y largo plazo en el Barrio en materia ambiental?

18. ¿Cómo se aplican en el Barrio leyes ambientales existentes?

19. ¿Con qué tipos de programas de contingencia se cuenta en el Barrio ante los desastres naturales?

20. ¿Cuál es el porcentaje anual de inversión presupuestaria que destina al Barrio para el tema ambiental?

Resultado de la Aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional en la el Barrio San Bartolo del municipio de Sololá.

I Sector Comunidad

1. Área Geográfica

1.1. Localización:

“El departamento de Sololá pertenece a la región IV, sur occidente del país, junto con el departamento de Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Suchitepéquez y Retalhuleu, se limita al Norte con Totonicapán y Quiche, al Sur con Suchitepéquez, al Este con Chimaltenango; y al Oeste con Suchitepéquez y Quetzaltenango. E I Municipio de Sololá se encuentra ubicado dentro de la cuenca de Atitlán y parte de la cuenca de Motagua. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 140 kilómetros de la ciudad Capital de Guatemala.” (5:10).

1.2. Tamaño:

“La cabecera departamental constituye el municipio de Sololá, tiene una extensión de 130.5 kilómetros cuadrados, equivalente al 8.86 % de del total del departamento, con una relación de 843.69 habitantes por metro cuadrado. Su fisiografía es de las denominadas tierras altas volcánicas que se caracterizan por la diversidad de accidentes geográficos.” (5:11).

1.3. Clima:

“El municipio de Sololá tiene un clima relativamente frío, aunque posee una variedad de climas debido a su topografía. Según la clasificación de Hioldridge: En la parte del bosque muy húmedo montano subtropical (BMHMBS). En las dos zonas las precipitaciones pluviales oscilan entre 1000 y 2000 milímetros de

agua por cada año, las temperaturas promedio entre los 12 y 18 grados C.

Según clima diagrama determina que el periodo de lluvias empieza en el mes de mayo y termina en el mes de noviembre. En los meses de diciembre a mayo existe un déficit de agua.” (5:27).

1.4. El suelo:

“Con base a la clasificación de Simmons Charles, 1959, los suelos de Sololá se clasifican en tres series: Camanchá (Cm), los cuales son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar sementada o suelta, en un clima frío, de húmedo-seco a húmedo; Serie Patzite´ (Pz), son suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea en un clima húmedo-seco; y Tonicapán (Tp), suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica o roca de color claro en un clima frío y húmedo.

El municipio cuenta con una superficie de 9,400.19 hectáreas de las cuales 2,350 hectáreas, 25% cuentan con cubierta forestal, mientras que el restante 75% ha sido incorporado para las actividades agrícolas, especialmente el cultivo de granos básicos y hortalizas, y la ubicación de la población en aldeas, cantones, caseríos, etc.” (6:28).

1.5. Principales accidentes:

“Los accidentes más importantes del municipio de Sololá están: El Río Quiscap que está ubicado en la microcuenca del lago de Uatatlán, el cual es alimentado por riachuelos de los municipios de San José Chacayá, Santa Lucía Uatatlán y parte del municipio de Nahualá. Otro de los accidentes importantes, es la montaña denominada María Tecún, presentando también barrancos profundos, engloba todas las

partes altas de las cuencas del Río Motagua y Lago de Atitlán”. (6:24).

1.6. Recursos Naturales

“Al norte de la cuenca del Lago de Atitlán, se ubica la Cumbre María Tecún; en esta parte tienen su origen varios riachuelos que aportan al caudal del Río Quiscap, únicamente en este territorio hay bosque clasificado como muy húmedo montano subtropical con una extensión de 5.5 kilómetros cuadrados en donde se puede encontrar especies de flora que no hay en otra parte de la localidad. El uso de los recursos naturales deberá sujetarse a planes de ordenamiento y manejo sostenible para que el municipio pueda ver crecer su economía y desarrollo social.

Fauna: La presencia de las dos zonas de vida, en el municipio provee a éste de una gran riqueza en materia de flora y fauna, en cuanto a fauna sigue habiendo gran variedad de animales silvestres en el municipio, entre ellos mamíferos como el gato de monte, tigrillo, zorrillo, coyote, venado, ardilla, taltuza, liebre, armadillo, así mismo aves como el águila y la paloma” (5:12, 13).

1.10 Historia

1.10.1 Primeros Pobladores

“Durante la época prehispánica, el territorio fue ocupado originalmente por los Tz’ujiles, posteriormente por los K’iche’s y Kaqchikeles quienes formularon un solo pueblo” (6:1)

1.10.2 Sucesos históricos importantes.

“En la época colonial Sololá fue cabecera de corregimiento de Tecpán Atitlán, posteriormente de la alcaldía mayor de Sololá. En 1825 se elevó el pueblo a la categoría de villa, luego en 1852 se suprimió el municipio de San Jorge y se anexó a Sololá como aldea; posteriormente en 1951 se le dio a Sololá la categoría de ciudad.

En junio de 1921, un acuerdo gubernativo se autorizó a la Municipalidad introducir el servicio de energía eléctrica, sin embargo la prestación de este se inició en 1924, cuando la municipalidad suscribió contrato con el señor: Gustavo Westemberg, ese mismo año, por acuerdo gubernativo de fecha 30 de octubre, se elevó el pueblo a categoría de ciudad.

En 1976, Sololá sufrió los efectos del terremoto que afectó a gran parte de Guatemala, aunque el año no fue tan severo como en otros departamentos.

En 1995, es elegido el alcalde oficial por primera vez, un indígena de ascendencia Maya Kaqchikel, para gobernar el Municipio y desde entonces se ha mantenido la sucesión de gobernantes indígenas en la alcaldía oficial.

Un acto especial y singular del municipio de Sololá, es la existencia de la Municipalidad indígena, la cual es una organización sociopolítica ancestral, histórica, representativa, solidaria y legítima del pueblo sololateco, parte de la herencia que ha constituido como instrumento de las comunidades mayas de este municipio para la promoción y defensa de sus intereses civiles, económicos, culturales, sociales, políticos” (6:8, 10).

1.10.3 Personalidades presentes y pasadas

- “Monseñor Raúl Antonio Martínez, en el aspecto religioso
- Autores de la música y Arte, se tiene al señor Guillermo Fuentes Girón, Autor del Himno a Sololá.

- Aspecto Deportivo Sacerdote Restituto Alonso, promueve el primer campeonato de Futbol
- Demetria Linares, maestra ilustre.

1.10.4 Lugares de Orgullo Local

- El Jaibal
- Monte Mercedes, Santuario a los devotos a su imagen religiosa y su entorno de noble naturaleza
- San Jorge la Laguna y sus festivales folklóricos
- Chuaxic y su industria de esculturas religiosas y máscaras para el baile de los toritos.

1.11 Política

1.11.1 Gobierno Local

La municipalidad es una institución legal autónoma, que ejerce la autoridad local. Es una estancia de servicio y de beneficio social, promotora e impulsora del desarrollo integral de la población, tomando en cuenta la participación de las organizaciones locales. Sus acciones están cimentadas en procesos de consulta y consenso popular a nivel de todas las comunidades, con el objetivo de promover el desarrollo pluricultural, multiétnico, multilingüe de los habitantes de Sololá a través de la planeación, buena utilización y optimización de los recursos humanos y financieros, promoviendo la unidad, la paz y la interculturalidad, generando la construcción de un municipio prospero con mejores condiciones de vida para todos y sin exclusión alguna, por lo que orienta su trabajo en la eliminación de todas aquellas formas, esquemas y prácticas que generan desigualdad, miseria, explotación, exclusión social y política” (5:24).

1.11.2 Organización Administrativa

“El municipio de Sololá cuenta con un casco urbano con la categoría de ciudad, la cual también constituye cabecera departamental, siendo el centro político-administrativo y económico más importante del departamento, ya que es el lugar en donde la mayoría de

entidades gubernamentales y no gubernamentales tienen su sede para atención del resto de municipios. Sololá municipio, está integrado por 80 centros poblados, lo que se dividen de la siguiente manera:

- 4 aldeas
- 66 caseríos
- El casco urbano compuesto por 4 barrios” (6:10,11).

1.11.3 Organizaciones Políticas

“En el municipio de Sololá es fuerte la presencia de los partidos políticos, aunque no es evidente una organización y el paso de influencia de estructuras tradicionales como espacios políticos, capaces de influir, regular y equilibrar las acciones del poder político, del poder público. En estos años han prevalecido dos movimientos políticos en la dirección del gobierno municipal, Unidad Revolucionaria Nacional guatemalteca –URNG- ganadora de las elecciones pasadas; así también el Comité Cívico Sololatecos Unidos para el Desarrollo SUD, dichas organizaciones en un porcentaje, lo conforman las persona indígenas, con muy buena estructura social, que desde el año de 1,996 han sido ganadores de las elecciones para las principales funciones de la dirección del gobierno municipal. Posteriormente se encuentran los demás partidos y comités como la UNE, PAN PATRIOTA, entre otros.” (6:37)

1.12 Social

1.12.1 Ocupación de los habitantes

“Por ser cabecera del departamento, la actividad comercial y los servicios son altos, constituyendo una importante fuente de empleo. Existen innumerables empresas comerciales y de servicio, ya sean pequeñas, medianas o grandes, no obstante se requiere de procesos

de planificación municipal y ordenamiento territorial que favorezcan el desarrollo económico local.

En el municipio es amplio de disponibilidad de servicios y mano de obra calificada y no calificada, se cuenta con nuevo mercado de mayoreo y se organizan ferias de comercialización como la denominada “Samaj”, se cuenta con un proyecto piloto de mejoramiento de la imagen urbana, y existen recursos naturales para la generación de energía eléctrica.

Existe un incipiente sector industrial con altas potencialidades para el desarrollo agroindustrial” (6:31)

1.12.2 Producción y distribución de productos

“La principal actividad económica es la agricultura siendo los principales cultivos: El maíz, el frijol y hortalizas. Otras actividades económicas importantes son las artesanías, especialmente los talleres domiciliarios y los talleres de carpintería.

El municipio de Sololá es centro de influencia comercial de todo el departamento y otros poblados del altiplano del país, los días mas importantes para las transacciones comerciales son los días martes y viernes” (5:13).

1.12.3 Agencias Educaciones: Escuelas, Colegios, otras.

“En la actualidad las políticas del Ministerio de Educación van encaminadas sobre la promoción de la educación completa, pero el incremento de la población demanda mayor cantidad de servicios que impide alcanzar tales objetivos. El centro urbano cuenta con una diversidad de establecimientos públicos y privados, que en su total son: 33 centros educativos, los cuales son: EORM Nueva Esperanza, EORM Rafael Téllez García, Colegio Nuevo Día, EOUM Tipo Federación Vespertina, EOUM José Vitelio Ralón (párvulos), EOUM José Vitelio Ralón, Matutina, Escuela Normal Privada Nivel

Diversificado, Escuela Normal Privada Nivel Básico, escuela Nacional de Ciencias Comerciales, INEB Abraham Lincoln, EOUM Santa Teresita, Colegio Integral sololateco Nivel Primario, Colegio Integral sololateco Nivel Básico, Colegio Integral sololateco Nivel Diversificado, EOUM Barrio San Antonio, INED Barrio San Antonio, INEB Barrio San Antonio, EOUM Justo Rufino Barrios vespertina, EOUM Justo Rufino Barrios matutina, Colegio Bilingüe Cuauthemalan, EOUM Demetria Linares, Escuela Ciencias de la Computación, Colegio Monte Sion Nivel Primario, Colegio Monte Sion Nivel Básico, Colegio Monte Sion Nivel Diversificado, Liceo Privado Sololá, INEB Nocturno Tipo Federación, INEB Nocturno Lincoln, Escuela de Educación Física, Seminario Menor San José, en lo que corresponde a educación superior, funciona una Universidad Pública: Universidad de San Carlos, Universidades Privadas: la Panamericana y la Mariano Gálvez.” (9)

“La universidad del valle de Guatemala –UVG- del altiplano que funcionan con una diversidad de carreras y la universidad rural que actualmente funcionan en la Escuela de Educación Física Barrio el Calvario Sololá, con Carreras de agronomía y agroforestal”.

1.9.4 Agencias Sociales De Salud y otros.

“El ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Sololá tiene, centro de salud en la cabecera, 7 puestos de salud con 18 programas con énfasis en la atención integral de la mujer y a la niñez, 57 centros de convergencia, también cuenta con un hospital nacional Juan de Dios rodadas el brindar servicios curativos al municipio un ir a todo el departamento” 6:18).

1.1.14 Vivienda (tipos)

“Como relación a la atención de la vivienda, en el área urbana un 77% de la población a habilitar un en casa propia y el restante alquilan. Las viviendas están construidas de distintos tipos de materiales entre los que predominan las adobes y block, con techo de lámina y piso de granito” (5:56).

1.9.6 Centros de recreación

“el municipio de Sololá cuenta con los siguientes centros recreativos

- Cuatro canchas sintéticas
- Cinco canchas polideportivas

- 1 Turicentro: Turicentro la Montaña
- 1 Parque recreativo infantil.” (9)

2.2.1 Transporte

“el servicio de transporte colectivo en el municipio es prestado por bus microbuses en las vías principales, pertenecientes a un número reducido de empresas y por números fleteros en las vías camiones” (5:15) también son utilizado taxis y mototaxis rotativos.

1.9.8 Comunicaciones

“el municipio tiene acceso a la comunicación telefónica de diferentes formas y por correo. También se tiene comunicación por medio de Facebook, pagina web y radios comunitarias” (6:15).

2.2.2 grupos religiosos

“en el área de Sololá como en otras regiones del país, durante la época prehispánica, la población practicaba la espiritualidad maya, en la actualidad se encuentra en 40% que pertenece a la región católica, un 40% que pertenece a la religión evangélica, un 10% practican otras confesiones religiosas como Testigos de Jehová, Mormones, etc.” (6:46)

1.9.10 Clubes o Asociaciones Sociales

“El municipio de Sololá cuenta con dos clubes que promueven el desarrollo Social entre ellos se tienen: Club Social y Deportivo Saprisa, Club Social, Cultural y Deportivo Juventud Católica JUCA, únicos que están al servicio de la comunidad.” (9)

1.9.11 Composición étnica

“El casco urbano del municipio de Sololá, habitan dos grupos étnicos: Población indígena del idioma maya Caqchikel y la ladina o no indígena hablante del idioma castellano” (6:20)

Carencias del sector

- No cuenta con actualización de datos poblacionales
- No cuenta con suficientes parques infantiles
- Pocas canchas deportivas
- Falta control de desechos solidos

II Sector de la Institución

3. Localización geográfica

2.10 Ubicación

Barrio San Bartolo, zona 2, municipio de Sololá.

2.10.2 Vías de acceso

“Ingreso por el parque central (de Panajachel Sololá), se recorre la 10ª calle y 5ª. Avenida.” (8)

2.11 Localización administrativa

2.11.2 Tipo de Institución

Es una Organización no Gubernamental, entidad de derecho Público no Lucrativa” (12)

2.12 Historia de la Institución

2.12.2 Origen

El Barrio San Bartolo de la cabecera municipal de Solola se encuentra a una altura de 2,114 metros sobre el nivel del mar, con un clima que varía según la región, en el área del altiplano y central, su clima es eminentemente frío y la parte baja o sea a las orillas del lago el clima es templado; se manifiestan dos estaciones claramente definidas, invierno y verano.

2.13 Edificio

2.4.1 Área construida

“el área construida en su totalidad.

2.4.2 Área descubierta

Ya no cuenta con áreas descubiertas.

2.14 Ambiente y Equipamiento

2.14.2 “Mobiliario y Equipo

La Mancomunidad cuenta con 27 computadoras, 6 de ellas son laptop y 21 son de escritorio, 8 impresoras, 6 cañoneras, 16 escritorios ejecutivos, 16 sillas, 10 archivos y un plotter para la impresión de planos”. (11)

4.7.1 Salones específicos

“El barrio cuenta con 1 salón comunal donde se llevan a cabo reuniones con los vecinos.

Carencias del Sector

- No cuenta con edificio propio
- No cuenta con espacios amplios en las oficinas.
- No cuenta con salones de proyecciones.
- No cuenta con cocina y comedor.
- Falta de información visual.

III Sector de finanzas

5. Fuentes de financiamiento

3.1 Presupuesto de la Nación

No se obtuvo información

3.2.1 Iniciativa privada

El Barrio no recibe ningún apoyo de las organizaciones privadas para su funcionamiento.

3.2.2 Cooperativa

Las cooperativas, no brindan ningún tipo de ayuda para el barrio

3.2.3 Venta de productos y servicios

El barrio no tiene ningún tipo de ingresos de esta naturaleza.

3.2.4 Donaciones, otros.

Hasta el momento no ha recibido ninguna donación.

3.3 Costo

No invierte en salarios.

3.4 “Control de finanzas

3.3.6 Estado de cuenta

Se maneja estados de cuenta para determinar los saldos que se obtiene.

3.3.7 Disponibilidad de fondos

No se tuvo información

3.3.8 Auditoria interna y externa

No se realiza auditoria alguna.

Carencia de sector

- No cuenta con un auditor interno
- Poco apoyo de las municipalidades
- No cuenta con asesor Jurídico interno

IV Recursos Humanos

6. Personal Operativo.

4.9“Total de vecinos que habitan en el barrio

Aproximadamente viven cuatro mil setecientos dieciocho personas en todo el barrio.

4.9.1 Medida que aumenta o disminuye anualmente la cantidad de vecinos.

Se tiene un aumento del 10% de habitantes anualmente

4.9.2 Porcentaje de vecinos por sexo

El 55% de los habitantes es del género femenino y el 45% es del género masculino.

4.9.3 Cuales el porcentaje de vecinos según la edad.

El 50% de la población lo conforma la niñez, el 30% lo conforma la juventud y el 20% lo conforman personas adultas.

4.9.4 Situación Socioeconómica

En su mayoría son personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza”. (12)

Carencia del Sector

- No se maneja ningún instrumento para el control de todos los habitantes
- No se cuenta con actualización de datos.

V Sector Currículum

Este sector no se le dio énfasis, puesto que la comunidad no es un centro educativo

VI Sector administrativo

8. Planeamiento

6.6 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo)

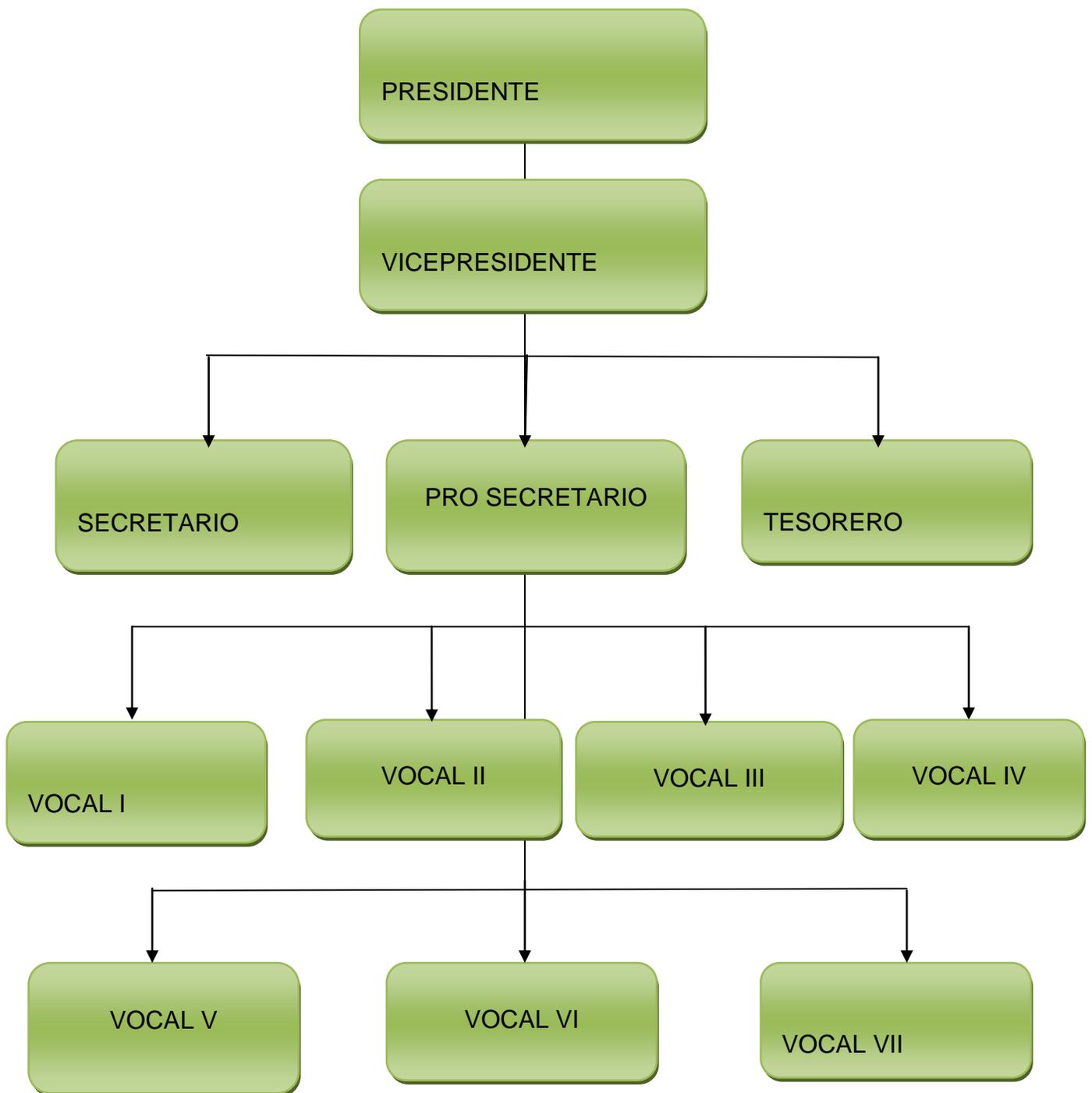
“A través del plan estratégico que maneja el COCODE se tiene contemplado distintas actividades, las cuales están a corto plazo (1 año), mediano plazo (5 años) y a largo plazo (10 años), para el alcance de los objetivos previstos se elaboran planes operativos anuales, este se elabora por componentes de desarrollo, realizando a través de asambleas, en donde participan los comités de pro mejoramiento de cada colonia.

- 6.6.1** Que elementos se toman en cuenta para priorizar los planes.
Los comités pro mejoramiento y vecinos en general

6.7 Organización

- 6.7.1** Niveles jerárquicos de organización
Los niveles jerárquicos en la colonia

6.7.2 "Organigrama" (11)
CONSEJO COMUNITARIO DESARROLLO DEL BARRIO SAN BARTOLO



6.7.3 Funciones cargo/nivel

No se contó con información

6.7.4 Con que frecuencias se realizan reuniones en el barrio

Las reuniones con las autoridades de las colonias son a cada siete día y con todos los vecinos un a aproximado de cuatro reuniones anualmente.

6.7.5 Como se evalúan las actividades

Cada año se evalúa los objetivos trazados para ver si fueron logrados y si no ver cuáles fueron los obstáculos.

6.8 Control

6.8.1 Quien lleva el control de los vecinos.

El secretario del COCODE, pero no se cuenta con todos los datos de todos los vecinos, solo se tiene un cuaderno de control sobre los que ya son ciudadanos.

Carencias del Sector

- Poco cumplimiento de las supervisiones
- No existen instrumentos de observación
- No se maneja registro de asistencia
- No cuenta con normas de control
- Escasos informativos internos

VII Sector de relaciones

No se realiza ninguna actividad en relación a este sector.

VIII Sector Filosófico, político, legal

9. Filosofía de la institución

9.1 Principio filosófico de la institución

- “El ser humano como el centro de desarrollo
- Integridad
- Solidaridad
- Multiculturalidad
- Transparencia
- Respeto
- Responsabilidad
- El consenso, el dialogo y la consulta
- Valor sagrado de la naturaleza” (6:22-24)

9.1.1 Visión

Promover e impulsar programas y acciones que tiendan al mejoramiento socioeconómico al establecimiento de la infraestructura productiva y de servicios básicos, gestionar acciones tendientes a facilitar los recursos necesarios para proveer la educación a la niñez y juventud, impulsar, acciones que mejoren la atención y los servicios en salud de los habitantes más pobres del Barrio San Bartolo y desarrollar acciones que contribuyan a la protección y conservación de nuestro medio ambiente.

9.1.2 Misión

Nos esforzamos en construir una región con mejores oportunidades con vías de acceso y servicios básicos con acceso a la educación de calidad en certeza jurídica de la tierra, con el sistema de cobertura en salud eficiente con infraestructura y servicio básico, en donde se recuperen protegen y aprovechan de manera equitativa y sostenible sus recursos naturales. Con gente propositiva que participa y vela por su propia superación en donde la asociación integral de COCODES de segundo nivel de la región de del Barrio San Bartolo en coordinación con otras instituciones facilitan las condiciones para el mejoramiento comunitario a fin de abatir la pobreza.

9.2 Políticas de la institución

9.2.1 Políticas institucionales

No maneja políticas institucionales

9.2.2 Objetivos

General

Fomentar la igualdad y el respeto entre los vecinos para tener una buena convivencia y hacer de esta sociedad libre de violencia. (1)

Específico

- Gestionar proyectos de interés y beneficio para todos los vecinos

- Evidenciar las condiciones del Barrio para conocer su situación actual, así como sus potencialidades.

- Mejorar el acceso, calidad y disponibilidad de los servicios básicos primarios.

BIBLIOGRAFIA

8. Barrió San Bartolo, Plan anual de Trabajo 2013.
9. Letona Estrada, Leonídas, **aprendiendo y declamando**. Breve prontuario Monográfico y de Poesía del Departamento de Sololá: Guatemala, Editorial Litimagen, 2009.
10. Municipalidad de Sololá, **Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial género y pertinencia cultural 2011-2018**, Guatemala, Sololá (s.e.), 2010.

Fuentes de entrevista a:

- | | |
|---------------------------|----------------------|
| 1. Pedro Vicente Guarcax | Presidente de COCODE |
| 2. Marcelo Yaxón Piló | Secretario de COCODE |
| 3. Celso SalojHom | Vocal I de COCODE |
| 4. Marcelino IbatéXaminez | Voal V de COCODE |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DE REFORESTACIÓN

1. Identificación

1.1 Nombre de la Institución

MANCOMUNIDAD TZOLOJYA

1.2 Ubicación

5ta Av. 8-00 esquina zona 1, Barrio San Antonio, Sololá

1.3 Tiempo de ejecución

Dos semanas.

1.4 Participantes

Mancomunidad Tzolojya, Unidad de Gestión Ambiental y de Riesgo, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Sololá, epesistas y Asesor de EPS.

1.5 Responsables

1.5.1 Epesistas

Amanda Jeannette Morales Sánchez

María Cecilia Pos Ajquichí

Diana Tomasa Ventura Ixcaya

María Eulalia Xon

1.5.2 Carrera

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Facultad de Humanidades

Sede Sololá

2. Justificación

Durante la realización del diagnóstico, se evidenció la necesidad de trabajar en un plan de reforestación con el objetivo de crear conciencia ambiental y tener la convicción de construir un mundo con oxígeno, y que mejor si se comienza por la siembra de árboles. En primer lugar para poderlo inculcar en los niños y jóvenes, ya que las consecuencias de la deforestación son irreversibles, tales como: la poca filtración del agua de lluvia en el suelo a efecto de producir inundaciones, aumento de la erosión producida por las lluvias, erosiones causadas por vientos, disminución de la humedad debido

a que la lluvia deja de penetrar en el suelo por lo que se produce pérdida de mantos acuíferos que alimentan los nacimientos y corrientes de agua disponible para uso general.

3. Objetivos

3.1 General

Mejorar las condiciones biológicas y físicas del área que forma parte de la cuenca alta del lago de Atitlan para conservar y mantener en estado óptimo los cursos del agua, impulsando actividades de protección del bosque natural como la siembra de árboles.

3.2 Específicos

- 3.2.1 Establecer un programa de reforestación con plantas nativas de la región, que corresponde a la cuenca alta del lago de Atitlan.
- 3.2.2 Conservar y mantener en estado optimo los cursos del agua a través de la protección del bosque natural.
- 3.2.3 Mayor control de la erosión de los suelos
- 3.2.4 Captación de agua de lluvia
- 3.2.5 Mejoramiento del paisaje

4. Actividades para reforestación

4.1 Reunión ordinaria

4.2 Elaboración de plan de reforestación

4.3 Estudio para la identificación de especies nativas

4.4 Adquisición de plantas

4.5 Marcación: el sistema de plantación es a tresbolillo con distanciamiento de 3 por 3, para ellos se utilizará un triangulo equilátero de madera con distancias en los lados de 3 mts. En el área seleccionada se traza desde la base del terreno, hacia un lado y hacia arriba. Marcación de hoyos con sistema tresbolillo.

4.6 Apertura de hoyos: se utilizará el sistema de bancal profundo para realizar esta actividad, los hoyos tendrán la siguiente dimensión: 0.40 x 0.40 Mts. El personal deberá de sacar la capa de la tierra de los primeros 20 cm. se colocarán en el otro lado del hoyo, de tal manera que al momento de realizar la plantación se inviertan.

4.7 Transporte de plantas: las plantas serán transportadas en un vehículo desde el vivero ubicado en el municipio de Sololá hasta el lugar de la

plantación y luego el traslado por parte de estudiantes hasta cada uno de los hoyos.

4.8 Llenado de hoyos y plantación: se llenan los hoyos hasta aproximadamente 20 cm. para este proceso deberá colocarse la primera capa de tierra que inicialmente se retiró. Luego se extrae la bolsa de cada planta y colocar la planta con toda la tierra en el hoyo. Se llena el hoyo con la segunda capa de tierra que se retiró inicialmente. Apisonar la tierra para no dejar espacios con aire.

4.9 Evaluación de la actividad de reforestación

5. Recursos

5.1 Humanos

- Personal de la Institución
- Estudiantes
- Asesor de EPS

5.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Tinta de impresora
- Hojas de papel
- Cuaderno de notas
- Lápices y lapiceros
- Cámara fotográfica
- Cámara de video

5.3 Técnicos

- Observación
- Investigación Documental y de campo
- Asesoría profesional

5.3.1 Instrumentos

- Cuestionario
- Libreta de notas
- Agenda

5.4 Institucionales

- Mancomunidad Tzolojya, Unidad de Gestión Ambiental y de Riesgo
- CONAP
- Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Instituciones y/u organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Autogestión de las epesistas.

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
1	Limpieza del terreno	10 cuerdas	Q 60.00	Q600.00
2	Medición y marcación	10 cuerdas	Q 60.00	Q600.00
3	ahoyado	500	Q 1.00	Q 500.00
4	Transporte de pilones	500	Q0.40	Q200.00
5	Impresión de solicitudes y plan de reforestación	35	Q 1.00	Q35.00
6	Transporte de estudiantes	40	Q6.00	Q240.00
7	Refacción para estudiantes	40	Q5 .00	Q200.00
Total de recursos materiales.				Q2375.00

7. Cronograma

No.	Actividades	JUNIO semana 1					JUNIO Semana 2			JULIO Semana 1	
		17	18	19	20	21	24	25	26	01	02
1	Reunión Ordinaria										
2	Elaboración Plan de Reforestación										
3	Estudio de identificación de especies										
4	Adquisición de plantas										
5	marcación										
6	Apertura de hoyos										
7	Transporte de plantas										
8	Transporte de estudiantes										
9	Llenado de hoyos										
10	Evaluación de reforestación										

8. Evaluación

Se realizará una autoevaluación utilizando una lista de cotejo y posteriormente una heteroevaluación realizada por el asesor de EPS.

Sololá, 14 de junio de 2013

Amanda J. Morales Sánchez

María Cecilia pos Ajquichí

Diana Tomasa Ventura Ixcaya

María Eulalia Xon

Ing. Otoniel Bixcul
Mancomunidad Tzolojya

Vo.Bo. _____

Lic. Otto David GuamuchTubac

Asesor

AGENDA DE ACTIVIDADES

Responsable: PEM. Eulalia María Xón Saquic

Sábado 3 de agosto de 2013.

Hora	Actividad
16:00 a 16:30	Bienvenida y presentación del proyecto a cargo de Nexan Antonio Herrera Lec. Representante de la Mancomunidad.
16:30 a 17:30	Exposición del tema por PEM. Eulalia María Xón Saquic. <u>El Medio Ambiente</u> ✓ Recursos Naturales ✓ Contaminación del medio ambiente ✓ Enfermedades causados por la contaminación ambiental
17:30 a 18:30	Planteamiento de dudas
18:30 a 18:45	Agradecimiento

Sábado 17 de agosto de 2013.

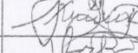
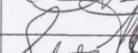
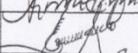
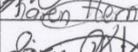
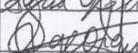
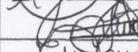
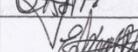
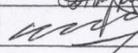
Hora	Actividad
16:00 a 16:30	Bienvenida a cargo de Rodrigo Chumil. Representante de la Mancomunidad.
16:30 a 17:30	Exposición del tema por PEM. Eulalia María Xón Saquic. <u>La separación de los desechos sólidos</u> ✓ Desechos orgánicos ✓ Desechos inorgánicos reciclables ✓ Desechos inorgánicos no reciclables
17:30 a 18:30	Planteamiento de dudas
18:30 a 18:45	Agradecimiento

Viernes 23 de agosto de 2013.

Hora	Actividad
14:00 a 14:15	Bienvenida a cargo de Rodrigo Chumil
14:15 a 15:00	Socialización del módulo por PEM. Eulalia María Xón Saquic.
15:00 a 15:15	Planteamiento de dudas
15:15 a 16:45	<ul style="list-style-type: none">✓ Intervención del Ingeniero Otoniel Bixcul✓ Intervención de Representante del COCODE✓ Intervención del comité pro mejoramiento✓ Intervención de la Epesista✓ Entrega del módulo a las autoridades✓ Entrega de recipientes de basura a las familias de la colonia✓ Palabras de agradecimiento.✓ Refrigerio.

ANEXOS

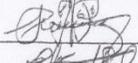
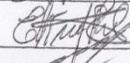
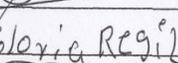
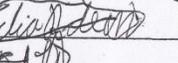
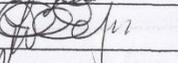
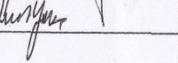
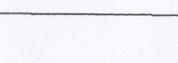
REGISTRO DE PARTICIPANTES EN LA CAPACITACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE
 COLONIA PATRICIO GREEN, BARRIO SAN BARTOLO, SOLOLÁ.

No	Nombre y apellidos del participante	Firma
1	Uri Casaquez	
2	René Pérez	
3	Héctor Bonilla de León	
4	Pedro Gabriel Barreras Peralta	
5	Hortencia Santos Méndez	
6	Carlos Chuj Chirey	
7	Sóstenes Trinidad López García	
8	Santiago Miranda González	
9	Ruth Montejó López	
10	Edgar Armando Gajiner García	
11	Santos Bocel Morales	
12	Elizabeth Álvarez	
13	Karen Hernández	
14	Sonia Jilla Torres	
15	Silvia Georgina Mogollón González	
16	Othniel David Fuentes Miranda	
17	TERESA MOYTE MIRANDA AGOSTIN	
18	Tomasa Ángela Rosales	
19	Wira Tzuc Ramírez	
20	MARIBEL REYES PINO	

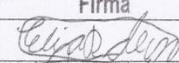
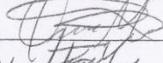
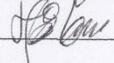
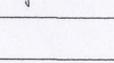
REGISTRO DE PARTICIPANTES EN LA CAPACITACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE
 COLONIA PATRICIO GREEN, BARRIO SAN BARTOLO, SOLOLÁ.

No	Nombre y apellidos del participante	Firma
21	Julio Humberto Banaa Gramajo	
22	ADAN BENAVENTE GRAMAJO.	<i>Adan Benavente Gramajo</i>
23	Mateo Tuy Saloj	<i>Mateo Tuy Saloj</i>
24	Victoria Chuj Cofin	<i>Victoria Chuj Cofin</i>
25		<i>[Signature]</i>
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		

REGISTRO DE PARTICIPANTES EN LA CAPACITACION DE LA SEPARACION ADECUADA
DE LOS DESECHOS SOLIDOS EN LA COLONIA PATRICIO GREEN, BARRIO SAN BARTOLO, SOLOLÁ.

No	Nombre y apellidos del participante	Firma
1	Uri Chásquez	
2	Rene Pérez	
3	Elvira Tzoy Ramirez	
4	Meléndez Pérez y Muñoz	
5	Marta Alicia Chavajay	
6	Edgar Armando Godínez García	
7	Hector Dribal Bonilla de León	
8	Oscar Leonel Chitay Ces	
9	Marcelo Ramírez Cux	
10	Sóstenes Trinidad López García	
11	María Victoria Chuj Cojtin	
12	Santos Bocu Morales	
13	Juan Lorenzo Elías	
14	Gloria Regiz	Gloria Regiz
15	Elia Rosalinda Agustín	
16	Angela Rosales	
17	Jose Lisandro Tz'eq'a	
18	Francisca Reyes o Abac de Poz	
19	Clara Tz'ak'at'i	
20	Avila María yac	

REGISTRO DE PARTICIPANTES EN LA CAPACITACION DE LA SEPARACION ADECUADA
DE LOS DESECHOS SOLIDOS EN LA COLONIA PATRICIO GREEN, BARRIO SAN BARTOLO, SOLOLÁ.

No	Nombre y apellidos del participante	Firma
21	Silvia Georgina Mogoyon	
22	Orfa Manteyo	
23	Ortencia Santizo	
24	Magdaleno Cux	
25	Rolando Vasquez	
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		

Sololá, 26 de junio de 2013.

A: Director
AMSCLAE
Panajachel, Sololá

Yo, Eulalia María Xón Saquic, estudiante de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con No. de Carné 200850512, ante USTED -----

EXPONGO

Que por estar realizando mi Ejercicio Profesional Supervisada -EPS-, estoy trabajando en un proyecto de clasificación y aprovechamiento de los desechos sólidos, en la colonia Patricio Green, Barrio San Bartolo, Sololá, POR LO TANTO, RESPETUOSAMENTE-----

SOLICITO

Que por su medio me puedan apoyar con 150 botes de basura, 15 toneles y 100 costales para hacer la clasificación de los desechos sólidos y de esta manera colaborar con la conservación de nuestro medio ambiente.

Sin otro particular me suscribo de usted atentamente, en espera de una respuesta favorable.

f. _____

PEM. Eulalia María Xón Saquic

RECIBIDO

12 6 JUN 2013

AMSCLAE

11:48 am

Sololá, 19 de julio de 2013.

Andres Iboy Chiroy
Alcalde de Sololá, Sololá.

Yo, Eulalia María Xón Saquic, estudiante de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Sololá, con No. de Carné 200850512, ante USTED -----

EXPONGO

Que por estar realizando mi Ejercicio Profesional Supervisada -EPS-, estoy trabajando en un proyecto de clasificación y aprovechamiento de los desechos sólidos, en la colonia Patricio Green, Barrio San Bartolo, Sololá, POR LO TANTO, RESPETUOSAMENTE-----

SOLICITO

Que por su medio me puedan apoyar en habilitar el camión de recolector de basura orgánica en la colonia mencionada que tiene alrededor de 35 familias. De esta manera la municipalidad y su persona estarán dando una valiosa colaboración en la conservación de nuestro medio ambiente.

Sin otro particular me suscribo de usted atentamente, en espera de una respuesta favorable.

f.



PEM. Eulalia María Xón Saquic

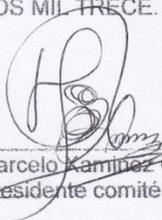
Recibido
19-7-2013
Berta Guay,
Cated. F. de
Culturas y Recursos
Naturales.

EL INFRASCRITO COMITÉ DE PROMEJORAMIENTO DE LA COLONIA PATRCIO GREEN DEL BARRIO SAN BARTOLO DEL MUNICIPIO DE SOLOLÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, **CERTIFICA:** HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA NÚMERO DOS EN LOS FOLIOS NUMEROS CIENTO TREINTA Y DOS Y CIENTO TREINTA Y TRES EL ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS GUION DOS MIL TRECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.

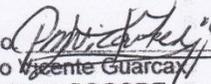
Acta No. 66-2013

En la colonia Patricio Green, del barrio San Bartolo, municipio de Sololá, departamento de Sololá, siendo las catorce horas empunto del día veintitrés de Agosto del año dos mil trece, reunidos en la casa del señor Marcelo Xaminez, los miembros del comité Pro mejoramiento, COCODE del barrio San Bartolo, vecinos de la colonia ya mencionada, en presencia de la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades y el representante de la Mancomunidad Tzolojya quienes llevaran a cabo la socialización del Proyecto del manejo adecuado de los desechos sólido, correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado EPS. PRIMERO: Se da inicio al acto protocolario, con las palabras de bienvenida por el profesor Héctor Aníbal Bonilla de León, secretario del comité pro mejoramiento. SEGUNDO el presidente del comité pro mejoramiento hace énfasis en la importancia del manejo adecuado de los desechos sólidos ya que la contaminación de nuestro ambiente cada es más por lo que es necesario despertar la conciencia de los vecinos a través de estos proyectos. TERCERO la epesista Eulalia María Xón Saquic da a conocer el objetivo de la actividad que es la entrega del módulo del manejo adecuado de los desechos sólidos así mismo la entrega de recipientes de basura a cada familia de la colonia Patricio Green por lo que solicita la presencia del representante de Mancomunidad Tzolojya, presidente del comité pro mejoramiento y presidente del COCODE de barrio San Bartolo, de esta manera se realiza la entrega oficial del Módulo del manejo adecuado de los desechos sólidos en la colonia Patricio Green, del barrio San Bartolo, del municipio de Sololá, departamento de Sololá, de igual manera se realizó la entrega de los recipientes de basura a las familias de la colonia citada anteriormente. TERCERO: La epesista Eulalia María Xón Saquic realiza una presentación en PowerPoint del contenido del módulo, de esta manera se da por finalizado el acto protocolario y la presentación del contenido del módulo. CUARTO: el tesorero del comité pro mejoramiento Oscar Leonel Chitay Cos agradece por el proyecto ejecutado en la colonia así mismo por la refacción brindado a los presentes. QUINTO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a tres horas de su inicio, firmando como constancia los que en ella intervenimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION DE UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA COLONIA PATRICIO GREEN, DEL BARRIO SAN BARTOLO DEL MUNICIPIO DE SOLOLÁ, SOLOLÁ, VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

F. 
Marcelo Xaminez Cux
Presidente comité pro mejoramiento.



Vo.Bo. 
Pedro Vicente Guarca
Presidente COCODE





Mancomunidad Tzolojya

Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: 77623987 – 77621775
www.manctzolojya.org.gt

A QUIEN INTERESE

Por este medio hago **constar** que la Epesista Eulalia María Xón Saquic, con número de carné 200850512, ha realizado el proyecto denominado colonia modelo de reciclaje, que consistió en la elaboración de un módulo del manejo adecuado de los desechos sólidos y la implementación de recipientes de basura en las familias de la Colonia Patricio Green del Barrio San Bartolo, del municipio de Sololá, la cual ha concluido.

Y PARA LOS USOS QUE LA INTERESADA CONVENGA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND-TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SOLOLÁ A TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE. -----

Licda. Marta Julia Cuc Chiroy
GERENTE ADMINISTRATIVO
MANCTZOLOJYA



Ing. Otoniel Bixcul Coroxón
COORDINADOR UGAR MANCTZOLOJYA
JEFE INMEDIATO EPESISTA

Adrian Carmen Cochoy Yac
Alcalde Municipal Santa Lucía Utatlán y
Representante Legal MANCTZOLOJYA



Cc / archivo.